



VICERRECTORADO DE CALIDAD

<b>RUCT</b>	<b>MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO</b>
2500827	GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

<b>Universidad/es participantes</b>	<b>Centro</b>
UCM	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

<b>Créditos</b>	<b>Doble grado/máster</b>	<b>Curso de implantación</b>	<b>Prácticas externas</b>	<b>Programas de movilidad</b>
240		2010-11		

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
		X	2023

**Contenido**

<b>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO .....</b>	<b>3</b>
<b>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER .....</b>	<b>3</b>
<b>1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO .....</b>	<b>3</b>
1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan .....	4
1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.....	5
1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas. ....	6
<b>2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO .....</b>	<b>8</b>
<b>3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO .....</b>	<b>14</b>
<b>4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS .....</b>	<b>16</b>
<b>5. INDICADORES DE RESULTADO .....</b>	<b>18</b>
5.1 Indicadores académicos y análisis de estos .....	18
5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos). ....	21
5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida. ....	22
5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad. ....	22
5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.....	23
<b>6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.....</b>	<b>24</b>
6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa. ....	24
6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa. ....	25
6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título. ....	25
6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.....	25
6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título. ....	26
<b>7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.....</b>	<b>27</b>
7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial. ....	27
7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial. ....	27
<b>8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO. ....</b>	<b>27</b>
<b>9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA.....</b>	<b>30</b>
9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas. ....	30
9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar .....	30

## INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/gradocomunicacionaudiovisual/>

### ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

#### 1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

El Sistema de Garantía de Calidad en el grado en Comunicación Audiovisual tiene la siguiente estructura:

1. **Comisión de Calidad.** Órgano de mayor nivel decisorio y ejecutivo del sistema. Única para todas las titulaciones de Grado, Máster y Doctorado de la Facultad.
2. **Comisión de Estudios.** También única para todos los Títulos que se ofertan en la Facultad de Ciencias de la Información.

Cada una de estas comisiones tiene atribuciones específicas, pero al mismo tiempo existe una coordinación entre ambas a través de los miembros del Decanato, representados en ambas Comisiones (Decano, Vicedecanato responsable del grado, secretaria de la Facultad), y de los Coordinadores de Grado, presentes igualmente en ambas Comisiones.

La estructura y elementos del Sistema de Calidad se vertebran del modo siguiente:

1. La Comisión de Calidad de la Facultad analiza los datos disponibles y toma las decisiones ejecutivas. Los datos que analiza son: índices de calidad (emitidos por la Oficina de Calidad, incluye las encuestas del PAS, PDI y alumnos), reclamaciones y sugerencias, memorias de calidad emitidas anteriormente, informes de seguimiento (ANECA, Fundación para el Conocimiento Madri+d y UCM).
2. La Comisión de Estudios estudia, a su vez, el desarrollo y supervisión de los estudios de Grado: cómo se ha efectuado la matrícula de los alumnos, incidencias en la misma, preparación de la planificación anual de las asignaturas de los Grados (con especial atención al Trabajo Fin de Grado), mejoras de futuro, reclamaciones y sugerencias que le sean trasladadas por la Comisión de Calidad... La labor que llevan a cabo, conjuntamente, Decanato y Coordinadores de Grado es fundamental para resolver los problemas del día a día de los Grados, cuyos aspectos más reseñables son informados, luego, en la Comisión de Estudios.
3. Las acciones de mejora decididas a partir del análisis de los datos se incorporan a las memorias de Calidad posteriores. Se definen objetivos, fechas y evidencias para ser incluidas en dicha Memoria.
4. La evaluación de los resultados de las acciones se realiza mediante alguno de los mecanismos siguientes (dependiendo del tipo de acción): índices de calidad de la Oficina UCM, informes de los responsables de la coordinación de la acción, encuestas de Satisfacción establecidas por la Oficina de Calidad...
5. Las reclamaciones son enviadas por el Decanato al Coordinador del grado o este/a las recibe directamente por formulario web. Las envía al responsable correspondiente (jefe de servicio, director de departamento, director de sección departamental, etc.). Las comisiones de reclamaciones de los departamentos o la propia de la Comisión de Estudios de la titulación correspondiente (si es un tema de TFG o se ven involucrados varios departamentos) o la estructura similar que corresponda, en su caso, resuelven la reclamación. La reclamación debe ser utilizada, si es pertinente, como información relevante para definir una acción de mejora.
6. La evaluación anual de la calidad, que se realiza en la Memoria anual de seguimiento, junto con los informes de ANECA, Fundación para el Conocimiento Madri+d y el Informe de Seguimiento del Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad (UCM) constituyen la información fundamental para impulsar las nuevas acciones correctoras y de mejora, que se deciden en la Comisión de Calidad del Centro. De este modo se establece un mecanismo de control y mejora continua de la Calidad.

Como máximo órgano responsable de este procedimiento de Calidad, la **Comisión de Calidad** está representada y reglamentada como se indica en el siguiente subepígrafe.

### 1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan

Como máxima responsable de la calidad de la titulación del grado en Comunicación Audiovisual, se creó una **Comisión de Calidad** del Centro, aprobada por la Junta de Facultad, específicamente dedicada a garantizar la calidad de las titulaciones que se imparten en la Facultad de Ciencias de la Información, de acuerdo con el Sistema de Garantía Interna de Calidad del grado y mejoras implantadas. Esta Comisión funciona con un reglamento específico aprobado por dicha Junta. En ella están representados todos los colectivos de la Comunidad Universitaria: profesorado, estudiantes, personal de administración y servicios y responsables académicos.

Los miembros que forman esta Comisión son:

- El/la Decano/a del Centro, que presidirá la Comisión, y será el responsable unipersonal de garantizar la calidad interna de las titulaciones impartidas en el mismo.
- Los/las Vicedecanos/as responsables de las áreas de Grado, Máster, Doctorado y Calidad.
- El/la Coordinador/a de cada una de las titulaciones de Grado, Máster Oficial y Doctorado de la Facultad de Ciencias de la Información.
- Un Agente Externo.
- El/la representante del PAS.
- Dos representantes de estudiantes en Junta de Facultad, a ser posible uno de Grado y otro de Posgrado.
- El/la secretario/a de la Facultad.

Para el curso académico 2022-2023, se especifica la siguiente relación nominal de los responsables de la **Comisión de Calidad** y el colectivo al que representaron:

Apellidos, Nombre	Cargo/Representación
CLEMENTE MEDIAVILLA, Jorge	Decano
COUSIDO GONZÁLEZ, Pilar	Secretaria Académica
RUBIO MORAGA, Ángel Luis	Vicedecano de Calidad e Innovación Docente
SEMOVA, Dimitrina J.	Vicedecana de Política Científica, Doctorado y Títulos Propios
RODRÍGUEZ RAMALLE, Teresa	Vicedecana de Estudios y Planificación Docente
FERNÁNDEZ HOYA, Gema	Coordinadora del Grado en Comunicación Audiovisual
GARCIA GUARDIA, María Luisa	Coordinadora del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas
PADILLA CASTILLO, Graciela	Coordinadora del Grado en Periodismo
MARCOS MOLANO, M <sup>a</sup> del Mar	Coordinadora del Doctorado en Comunicación Audiovisual, Publicidad y RRPP
FERNÁNDEZ SANDE, Manuel	Coordinador del Doctorado en Periodismo
FOUCE RODRÍGUEZ, Héctor	Coordinador del Máster en Análisis Sociocultural del Conocimiento y de la Comunicación
GARCÍA RAMOS, Francisco José	Coordinador del Máster en Comunicación Audiovisual para la Era Digital
CANEL CRESPO, María José	Coordinadora del Máster en Comunicación de las Organizaciones
VEGA RODRÍGUEZ, Pilar	Coordinadora del Máster en Escritura Creativa
SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ, María I.	Coordinadora del Máster en Estudios Avanzados en Comunicación Política
DADER GARCÍA, José Luis	Coordinador del Máster en Investigación en Periodismo: Discurso y Comunicación
JIMENO ARANDA, Ricardo	Coordinador del Máster en Patrimonio Audiovisual. Historia, Recuperación y Gestión
CADILLA BAZ, María	Coordinadora del Máster en Comunicación Social
FLORES VIVAR, Jesús	Coordinador del Máster en Periodismo Multimedia Profesional
SANZ SÁNCHEZ, Marina	Gerente y Representante del Personal de Administración y Servicios
RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, Jonattan	Representante de Alumnos de Postgrado
DÍAZ RUBIO, Yasira	Representante de Alumnos de Grado
HUMANES HUMANES, M <sup>a</sup> Luisa	Agente Externo (Universidad Rey Juan Carlos)

## 1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

La **Comisión de Calidad** tiene como funciones, en relación con el grado en Comunicación Audiovisual:

- Realizar el seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad de las titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias de la Información.
- Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad de las titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias de la Información.
- Realizar propuestas de revisión y de mejora de la titulación, y hacer un seguimiento de estas.
- Proponer y modificar los objetivos de calidad de las titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias de la Información.
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).
- Gestionar el Sistema de Información de las titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias de la Información.
- Establecer y fijar la política de calidad de las titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias de la Información de acuerdo con la política de calidad de este Centro y con la política de calidad de la Universidad Complutense de Madrid.

En particular, la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información realiza las siguientes **funciones**:

- Elaboración anual de una Memoria de las actuaciones desarrolladas por la Comisión.
- Elaboración anual de un informe sobre la marcha de las enseñanzas de la Titulación, así como un plan de mejoras de esta que remitirá para su aprobación a la Junta de Centro.
- Elaboración de informes de seguimiento de la aplicación de las mejoras propuestas y aprobadas por la Junta de Centro.
- Adopción de las decisiones y en su caso, resoluciones en relación de las reclamaciones y sugerencias presentadas.
- Adopción de la propuesta de modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad.
- Todas las restantes funciones recogidas en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Titulación, así como las que se atribuyan a la Comisión por cuantas disposiciones sean dictadas en desarrollo del citado Sistema y que de forma expresa se atribuyan a la Comisión.

La Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información es el órgano competente y responsable de la calidad del conjunto de grados y másteres oficiales impartidos en dicho centro y el órgano que garantiza el cumplimiento de los objetivos de calidad de todas y cada una de las titulaciones en el que participa, entre ellas el grado en Comunicación Audiovisual. Su funcionamiento y sistema de toma de decisiones se describen su reglamento disponible en [https://ccinformacion.ucm.es/data/cont/media/www/pag-3854/Reglamento%20Comisi%C3%B3n%20de%20calidad%20\(30.10.2014\)%20ULTIMO.pdf](https://ccinformacion.ucm.es/data/cont/media/www/pag-3854/Reglamento%20Comisi%C3%B3n%20de%20calidad%20(30.10.2014)%20ULTIMO.pdf)

Respecto al sistema de **adopción de decisiones**:

1. Los acuerdos se adoptan por asentimiento o por votación pública a mano alzada, a propuesta de su presidente. En este último caso la toma de decisiones requiere la mayoría simple de sus miembros. En caso de empate el presidente goza de voto de calidad.
2. Excepcionalmente, los acuerdos podrán adoptarse por votación secreta a petición de alguno de sus miembros. Siempre será secreta la votación referida a personas. Realizada una propuesta por el presidente, se considerará aprobada la misma por asentimiento si ningún miembro solicita la votación ni presenta objeción u oposición a la misma.
3. Una vez anunciado el comienzo de una votación por el presidente, ningún miembro puede interrumpirla salvo para plantear una cuestión de orden relativa a la forma en que se está efectuando la votación.

- No se puede votar ningún asunto que no figure expresamente en el orden del día, salvo que el presidente lo proponga al inicio de la sesión, y sea declarada la urgencia del asunto por el voto favorable de la mayoría.

#### Efectos de los acuerdos

- Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión de Calidad tienen los efectos que le son propios en función de su contenido y de lo establecido en la normativa vigente.
- Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión de Calidad se elevan a la Junta de Facultad para su conocimiento y, en su caso, para su ratificación. Asimismo, se comunican a los interesados para realizar los cambios y mejoras oportunas.

#### 1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

La Comisión de Calidad se reunió, a lo largo del curso académico 2022-2023, en cuatro ocasiones, duplicando el margen que queda reflejado en el Reglamento, el cual también especifica el procedimiento de toma de las decisiones, así como los efectos y consecuencias que se deben tomar en estas. Todo ello muestra que una de sus grandes fortalezas es la disponibilidad y reunión continuas.

Las decisiones de la Comisión de Calidad se adoptaron por mayoría simple. En caso de empate, el presidente disponía de voto de calidad. Las medidas adoptadas se comunicaron a los implicados en las mismas, así como a la Junta de Facultad de Ciencias de la Información para su ratificación, cuando esta era necesaria.

En la siguiente tabla, se señalan: la fecha de la reunión, los temas tratados y un breve resumen de los principales temas analizados y acuerdos adoptados:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
22/09/2022	Lectura y aprobación, si procede, de las Memorias de Seguimiento del Máster en Investigación en Periodismo: Discurso y Comunicación (MUIP) y de los Grados en Periodismo y en Publicidad y Relaciones Públicas.	El coordinador del MUIP informa de los cambios que se han realizado en los últimos cursos académicos (reducción de plazas de nuevo ingreso, incremento del nivel de competencia idiomática, modificación de los baremos de acceso y modificación de los criterios de calificación del TFM. La coordinadora del Grado en Periodismo informa de los trabajos realizados para mejorar la participación del alumnado en las Encuestas de Satisfacción. Se buscará un sistema propio de elaboración y gestión de las encuestas de satisfacción que necesitará de la aprobación del Vicerrectorado de Calidad. Se debate sobre la calendarización de las encuestas de satisfacción y lo complicado que resulta conseguir la participación. Se aprueban las memorias de seguimiento de las titulaciones.
	Información de los Programas de Doctorado de la Facultad	Se informa sobre los trabajos para crear una bolsa de evaluadores de tesis doctorales que garanticen la objetividad en la evaluación. Se debate sobre los problemas que están surgiendo con los participantes en tribunales de tesis que proceden de otras Universidades. Se llevará a Consejo de Gobierno para que se adopten las medidas oportunas que pongan fin a estos problemas.
	Ruegos y preguntas	Se debate sobre diversas cuestiones relacionadas con las memorias de seguimiento y con las dificultades de los coordinadores de Máster para configurar los tribunales de los TFM.
03/11/2022	Lectura y aprobación de las Memorias de seguimiento anual de las titulaciones de la Facultad.	Los indicadores de las titulaciones de la Facultad han experimentado una franca mejoría en los últimos cursos académicos. Se pone de manifiesto el malestar ante el hecho de que las alegaciones a los informes de seguimiento no sirvan para nada y no se tengan en cuenta los argumentos esgrimidos en cada titulación desde la Fundación Madri+d. Otra cuestión tratada guarda relación con la disonancia y los datos incorrectos recogidos en SIDI. Se propone elaborar un único resumen de las Actas de las Comisiones de Estudios y de Calidad válido para todas las titulaciones de la Facultad. Se aprueban las memorias de seguimiento de las titulaciones
	Información sobre los Programas de Doctorado	La coordinadora del Programa de Doctorado en Periodismo informa del exceso de gestión que supone trabajar con 700 alumnos y 200 profesores y la falta de recursos de PAS para la gestión del Doctorado.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
		<p>El coordinador del Programa de Doctorado en CAV y Publicidad y RRPP informa de la necesidad de mejorar en aquellos indicadores que tienen que ver con la calidad de la tesis (internacionalización, publicaciones de prestigio, etc.) Asimismo, se comenta la necesidad de fomentar la presencialidad de los programas de Doctorado.</p> <p>Se debate sobre la posibilidad de crear un nuevo programa de Doctorado más específico para mejorar la calidad de los ya existentes.</p>
	Ruegos y preguntas	Se debate sobre el sistema de custodia de la documentación de las titulaciones y la obtención de datos personales de los estudiantes.
<b>03/02/2023</b>	Información y aprobación del Autoinforme de Evaluación para la Renovación del Grado en Comunicación Audiovisual	<p>Se informa de los cambios realizados en el Informe de Autoevaluación y que mejoran notablemente respecto a los obtenidos en el anterior proceso de renovación de la acreditación (especialmente en los relacionado con el número de alumnos matriculados).</p> <p>La participación del alumnado en las encuestas de satisfacción sigue siendo uno de los problemas más difíciles de acometer puesto que la participación fluctúa constantemente sin que haya una estrategia que se configure como eficaz para elevar esa participación.</p> <p>Se debate sobre la eficacia de las encuestas de satisfacción por ser muy genéricas y no estar ajustadas a las vicisitudes de las Facultades y de sus respectivas titulaciones.</p> <p>Se aprueba el Autoinforme de Evaluación del Grado en Comunicación Audiovisual.</p>
	Información sobre los Programas de Doctorado	<p>El coordinador del Programa de Doctorado en Comunicación Audiovisual y Publicidad y RRPP informa sobre la bajísima participación en las encuestas de satisfacción por parte de los egresados.</p> <p>Agradece que la Oficina de Apoyo a la Docencia esté funcionando eficazmente para los programas de Doctorado.</p>
	Ruegos y Preguntas	Se informa de la puesta en marcha de un servicio de comunicación por iniciativa del Servicio de Investigación para facilitar la participación de los estudiantes y egresados de los programas de Doctorado
<b>10/07/2023</b>	Lectura y aprobación del Informe de Autoevaluación de los Grados en Periodismo y Publicidad y RRPP.	<p>Se exponen los principales logros conseguidos de cara al proceso de renovación de la acreditación de los Grados en Periodismo y Publicidad y RRPP, especialmente en lo relacionado con el número de alumnos matriculados, que fue considerado una debilidad en el anterior proceso de renovación.</p> <p>Se resalta la dificultad de mejorar los resultados en la participación de la comunidad universitaria en las encuestas de satisfacción, si bien los resultados de estas han mejorado progresivamente en los últimos años.</p> <p>Se aprueban los informes de autoevaluación de los dos Grados.</p>
	Información sobre la Coordinación Vertical y Horizontal de los Títulos	<p>Se debate sobre diversos aspectos relacionados con la coordinación horizontal y vertical de las titulaciones. Respecto a la primera, se destaca el correcto funcionamiento y la eficacia de dicha coordinación a través de las comisiones respectivas de las titulaciones. Sin embargo, la coordinación vertical (Facultad – Comisiones de Estudios y de Calidad – Comisiones Académicas de titulaciones – Departamentos, Secciones y Unidades Departamentales – Coordinadores de Asignaturas y/o materias) no es todo lo fluida que debería ser.</p> <p>Se debate sobre la importancia de cubrir en todo momento la docencia en las asignaturas del Máster con la misma importancia que la docencia de Grado.</p> <p>Asimismo, se recalca la necesidad que, desde las Comisiones Académicas de los Másteres, se informe a los Departamentos, Secciones y Unidades Departamentales de la carga docente asignada a cada profesor, así como los créditos asumidos durante el curso previo por la tutorización de Trabajos Fin de Máster, con el fin de facilitar la planificación docente llevada a cabo por los Departamentos, Secciones y Unidades Departamentales.</p>
	Información sobre los Programas de Doctorado	<p>El coordinador del Programa de Doctorado en Periodismo informa de las propuestas de formación sobre metodologías de la investigación del Programa de Doctorado en Periodismo y de la colaboración con el Máster en Investigación en Periodismo para la puesta en marcha de esa iniciativa.</p> <p>La coordinadora del Programa de Doctorado en Comunicación Audiovisual y Publicidad y RRPP informa de las actividades formativas preparadas por el Doctorado (sobre RAPI, Metodologías cuantitativas y cualitativas, Metodología desde el Marketing, Retórica y Oratoria).</p>

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
	Ruegos y preguntas	Se debate sobre la necesidad de elaborar un listado de necesidades docentes para el mes de marzo de 2024.

La Comisión de Calidad y la Comisión de Estudios de la Facultad de Ciencias de la Información funcionan de manera complementaria; en ellas se someten a estudio y consideración todos los asuntos de interés y relevancia para el buen funcionamiento y la mejora de las titulaciones que en dicha Facultad se imparten.

La pluralidad de los miembros de ambas comisiones permite la presencia de todos los agentes que forman parte de la comunidad educativa, la escucha atenta a sus necesidades y el trabajo coordinado. Y la presencia de los coordinadores de máster como miembros de ambas Comisiones permite trasladar directamente a estos órganos las cuestiones que les afectan, compartir opiniones, discutir aspectos que redunden en una mejora de la calidad de las titulaciones y recoger la información necesaria para la mejora continua del título.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Reuniones frecuentes (cuatro en un curso) con importantes actuaciones.</p> <p>Se ha realizado en tiempo y forma todos los informes de Autoevaluación para renovar la acreditación de los títulos oficiales y los Informes de Renovación de la Acreditación de los Másteres de la Facultad.</p> <p>Mejora importante de los indicadores de las titulaciones de la Facultad en los últimos cursos académicos.</p> <p>Correcto funcionamiento y eficacia de la coordinación horizontal de las titulaciones, a través de las respectivas comisiones.</p>	<p>La participación de los estudiantes en las encuestas de evaluación sigue siendo uno de los principales retos a acometer, aunque los resultados de estas han mejorado progresivamente en los últimos años.</p> <p>Se detectan dificultades en la fluidez de la coordinación vertical (Facultad – Comisiones de Estudios y de Calidad – Comisiones Académicas de titulaciones – Departamentos, Secciones y Unidades Departamentales – Coordinadores de Asignaturas y/o materias).</p>

## 2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

El grado de Comunicación Audiovisual no se ofrece en dobles grados. Se trata de un grado impartido en un único campus, en la Facultad de Ciencias de la Información y Campus de la Ciudad Universitaria de Madrid, situación que facilita las tareas de coordinación de este. Aún más, casi más de dos tercios de la asignación docente de dichos estudios recae únicamente en dos departamentos: el Departamento de Ciencias de la Comunicación Aplicada (CAP) —antiguo Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad 1 (CAVP1)— y del Departamento de Teorías y Análisis de la Comunicación (TAC) —antiguo Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad 2 (CAVP2)—. La coordinación entre los directores de Departamentos, el Decanato y la gestión del grado de Comunicación Audiovisual es continua y permanente, con reuniones y sesiones de trabajo.

Del mismo modo la coordinación del grado de Comunicación Audiovisual mantiene un fluido trato con el Decanato de la Facultad de Ciencias de la Información, única Facultad de la Universidad Complutense donde se imparte el título oficial. Esta relación ha permitido el buen desarrollo del uso de los laboratorios y de los medios audiovisuales, imprescindible para la realización de estos estudios, así como la creación y la mejora de un sistema online de reservas de material para las prácticas —una de las demandas de los alumnos— y que ha puesto en marcha el Decanato de Ciencias de la Información. A este sistema online se ha añadido otro similar para las reservas de espacios online que tras sus mejores se encuentra en uso en la actualidad.

Gracias al Decanato de la Facultad se ha logrado una de las demandas históricas de la licenciatura y después grado en Comunicación Audiovisual que ha sido obtener un grado de experimentalidad mayor al reconocido antiguamente, este logro se ha apreciado en el 2022-23. La reducción del número de estudiantes de nuevo ingreso junto con el aumento de grupos de impartición y su desdoble en las asignaturas de carácter práctico, ha permitido reducir el tamaño de los grupos y solucionar el problema de las dificultades de adquisición de los resultados de aprendizaje derivadas del elevado número de estudiantes en los grupos.



Dentro de la organización sí existe un grado de Comunicación Audiovisual en la escuela universitaria del Centro Villanueva, con el que se han gestionado las venias docentes –acciones que dependen de los Departamentos, Facultad y Rectorado de la UCM. Dicho Centro Villanueva se ha consolidado como Universidad privada y solo mantiene cursos residuales de dicha licenciatura.

Desde la perspectiva de la coordinación existen diversos niveles como son la Comisión de Calidad del Centro, la Comisión de Estudios y Consejos de los diferentes Departamentos y Secciones Departamentales. Existe la figura del coordinador de asignatura, responsable de la elaboración de la ficha docente y de unificar criterios con el resto de los docentes implicados en su impartición. También el Coordinador de Grado. La Comisión de Estudios persigue aumentar la coordinación entre todos los agentes. Se han evidenciado las reuniones de coordinación con las actas y composición Comisión de Estudios y las actas y composición Comisión de Calidad. Se puede concluir que el título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical) entre las diferentes asignaturas que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Son miembros de la Comisión de Estudios:

- El/la Decano/a o persona en quien Delegue.
- El/la Vicedecano/a encargado/a del tema de Grado, como responsable de su planificación académica.
- El/la Coordinador/a de cada uno de los Grados de la Facultad de Ciencias de la Información.
- El/la Gerente del Centro.
- Un alumno por cada Titulación de Grado, pertenecientes a la Junta de Facultad. Si no hubiera alumnos de todas las titulaciones, el número de representantes de la Junta de Facultad se quedará reducido a uno por Titulación de Grado, las que estén representadas. Supliéndose las restantes, en su caso, entre los miembros de los delegados de curso del Centro, que serán designados por sorteo que llevará a cabo la Junta Electoral del Centro. Hasta la constitución de este nuevo órgano de participación, dicha representación quedará cerrada con los miembros de la Junta de Facultad.
- El/la secretario/a de la Facultad.
- Los/las directores/as de cada Departamento o Sección departamental cuya docencia forme parte de las titulaciones de Grado que se imparten en la Facultad. En el caso de las Unidades docentes, el Departamento asignará a un representante docente entre el profesorado inscrito en el Centro que imparte las asignaturas de Grado en la Facultad de Ciencias de la Información.

Para el curso académico 2022-2023, la **Comisión de Estudios** contó con la siguiente relación nominal de responsables y el colectivo al que representaron:

Apellidos, Nombre	Cargo/Representación
CLEMENTE MEDIAVILLA, Jorge	Decano
COUSIDO GONZÁLEZ, Pilar	Secretaria Académica
RODRÍGUEZ RAMALLE, Teresa	Vicedecana de Estudios y Planificación Docente
RUBIO MORAGA, Ángel Luis	Vicedecano de Calidad e Innovación Docente
SEMOVA, Dimitrina J.	Vicedecana de Política Científica, Doctorado y Títulos Propios
FERNÁNDEZ HOYA, Gema	Coordinadora del Grado en Comunicación Audiovisual
GARCIA GUARDIA, María Luisa	Coordinadora del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas
PADILLA CASTILLO, Graciela	Coordinadora del Grado en Periodismo
MARCOS MOLANO, M <sup>a</sup> del Mar	Coordinadora del Doctorado en Comunicación Audiovisual, Publicidad y RRPP
FERNÁNDEZ SANDE, Manuel	Coordinador del Doctorado en Periodismo
FOUCE RODRÍGUEZ, Héctor	Coordinador del Máster en Análisis Sociocultural del Conocimiento y de la Comunicación
GARCÍA RAMOS, Francisco José	Coordinador del Máster en Comunicación Audiovisual para la Era Digital
CANEL CRESPO, María José	Coordinadora del Máster en Comunicación de las Organizaciones
VEGA RODRÍGUEZ, Pilar	Coordinadora del Máster en Escritura Creativa

Apellidos, Nombre	Cargo/Representación
SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ, María I.	Coordinadora del Máster en Estudios Avanzados en Comunicación Política
DADER GARCÍA, José Luis	Coordinador del Máster en Investigación en Periodismo: Discurso y Comunicación
JIMENO ARANDA, Ricardo	Coordinador del Máster en Patrimonio Audiovisual. Historia, Recuperación y Gestión
CADILLA BAZ, María	Coordinadora del Máster en Comunicación Social
FLORES VIVAR, Jesús	Coordinador del Máster en Periodismo Multimedia Profesional
NÚÑEZ GÓMEZ, Patricia	Directora del Departamento de Ciencias de la Comunicación Aplicada
PEINADO Y MIGUEL, Fernando	Director del Departamento de Periodismo y Comunicación Global
GAMONAL ARROYO, Roberto	Director del Departamento de Periodismo y Nuevos Medios
CUESTA CAMBRA, Ubaldo	Director del Departamento de Teorías y Análisis de la Comunicación
SERRANO MAILLO, Isabel	Directora de la Sección Departamental de Derecho Constitucional
ARBONA ABASCAL, Guadalupe	Directora de la Sección Departamental de Literaturas Hispánicas y Bibliografía
RUBIO GARCÍA, Dolores	Directora de la Sección Departamental de Relaciones Internacionales e Historia Global
ZURDO ALAGUERO, Ángel	Director de la Sección Departamental de Sociología Aplicada
ALCOCEBA HERNANDO, José Antonio	Director de la Sección Departamental de Sociología: Metodología y Teoría
SANZ SÁNCHEZ, Marina	Gerente y Representante del Personal de Administración y Servicios
COSTA ESCUDERO, Alejandro	Representante de Alumnos de Postgrado
DIAZ RUBIO, Yasira	Representante de Alumnos del Grado en Comunicación Audiovisual
ESCOBEDO GONZÁLEZ, Deva	Representante de Alumnos del Grado en Periodismo
SAGRADO VELASCO, Gloria	Representante de Alumnos del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas

Esta Comisión de Estudios tiene sus propias funciones y características establecidas en su reglamento, aprobado por Junta de Facultad, el 14 de febrero de 2013. Toda la información se encuentra disponible en el enlace:

<https://ccinformacion.ucm.es/data/cont/media/www/pag-3854/Reglamento%20de%20la%20Comisi%C3%B3n%20de%20Estudios%20de%20la%20Fac%20CC%20Infor%20maci%C3%B3n.pdf>

### Funciones

1. Asistir a la Comisión de Calidad del Centro en la preparación de informes y documentos que fueran precisos para el seguimiento y evaluación de las Titulaciones de Grado de las que se ocupa.
2. Sugerir a la Comisión de Calidad del Centro todas aquellas propuestas de mejora que, en relación con la calidad, entienda que puedan ser necesarias para el perfeccionamiento de las enseñanzas de Grado.
3. Ocuparse en aplicar, gestionar y coordinar los aspectos de la calidad en las Titulaciones de Grado que le sean indicados a instancias de la Comisión de Calidad del Centro.
4. La supervisión y coordinación académica del desarrollo de la docencia de los Grados.
5. Solicitar a la Junta de Facultad los cambios oportunos en la asignación docente, previo acuerdo de los Departamentos o Secciones departamentales afectadas.
6. Elevar a la Junta de Facultad para su aprobación, a propuesta del Decano/a, una vez oídos los Departamentos implicados en la docencia de la Titulación, los nombres de los coordinadores de Grado, uno por titulación.
7. La elaboración, y en su caso revisión, de las directrices o normativa del Trabajo Fin de Grado (TFG), en las que se habrán de especificar al menos las modalidades, características generales y procedimientos para la organización, planificación, evaluación, calificación y revisión del TFG. Estas directrices, y sus posteriores modificaciones, se presentarán a la Junta de Facultad para su aprobación definitiva.
8. Planificar y acordar lo concerniente al correcto funcionamiento y desarrollo del TFG.
9. Resolver las peticiones de cambio de grupo y/o tutor en los TFG.
10. Dar curso a las solicitudes de revisión de los TFG, y solventar las impugnaciones presentadas relacionadas con su calificación.
11. Proponer la constitución de grupos de trabajo internos para el desempeño de sus actividades.

12. Elaborar una Memoria anual de las actuaciones desarrolladas.
13. Adoptar la propuesta de modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Estudios.
14. Cualquiera otra función que se le atribuya o delegue por la Comisión de Calidad del Centro o la Junta de Facultad.

Respecto a la adopción de acuerdos, el reglamento de la Comisión de Estudios establece que:

1. Los acuerdos se adoptarán por mayoría simple, por asentimiento o por votación pública a mano alzada, a propuesta de su presidente/a.
2. Excepcionalmente, los acuerdos podrán adoptarse por votación secreta a petición de alguno de sus miembros. Siempre será secreta la votación referida a personas.
3. Una vez anunciado el comienzo de una votación por el presidente/a, ningún miembro podrá interrumpirla salvo para plantear una cuestión de orden relativa a la forma en que se está efectuando la votación.
4. No se podrá votar ningún asunto que no figure expresamente en el Orden del Día, salvo que estén presentes todos los miembros de la Comisión, se proponga al inicio de la sesión, y sea declarada la urgencia del asunto por el voto favorable de la mayoría.

La Comisión de Estudios se reunió, a lo largo del curso académico 2022-2023, en 7 ocasiones. Este detalle supone una fortaleza, pues de acuerdo con la periodicidad que determinaba su Reglamento, la Comisión debe reunirse dos veces, al principio y al final del curso. Es un aspecto que se planteó para mejorar desde el curso académico 2017-2018, donde ya se mantuvieron cuatro sesiones, algo que se repitió en el curso 2018-2019. Durante el curso 2019-2020, tras la difícil situación generada por la pandemia, las Comisión de Estudios se reunió, tan solo, dos veces. En el curso académico 2020-2021 sin embargo se celebraron 4 reuniones algunas de ellas de forma online como recomendaron las autoridades sanitarias.

En la siguiente tabla, se señalan la fecha de la reunión, los temas tratados y un breve resumen de los principales asuntos analizados y acuerdos adoptados:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
22/11/2022	Información sobre UNA Europa	Se informa del Major en Communication Studies dentro del Bachelor of European Studies en el que la Facultad tiene adscritas algunas asignaturas. Se informa sobre la posibilidad de impartir un Minor y se acepta.
	Información sobre el Mapa de Titulaciones	Se informa de la cronología seguida en el proceso de elaboración de los nuevos planes de estudios de las titulaciones de la Facultad. Se informa de las reuniones celebradas con los Departamentos y del proceso a seguir para adaptar los Másteres y Grados al RD 822/2021.
14/12/2022	Información sobre las implicaciones del RD 822/2021 sobre la organización de las enseñanzas universitarias	Se informa de los cambios que implica la adaptación al RD 822/2021 para todas las titulaciones oficiales empezando por los Másteres de la Facultad y los Grados. Se informa de las dimensiones (8) que hay que actualizar en cada titulación y del contenido de cada una de ellas. El Decano informa que se ha escrito al secretario general de Universidades para debatir sobre los ámbitos de conocimiento que no recogen adecuadamente las titulaciones de nuestra Facultad. Se debate sobre la adecuación del ámbito de Comunicación como el más idóneo para la mayoría de las titulaciones de la Facultad. Se propone un proceso de adaptación de las titulaciones de grado que parta de la situación actual de carga docente de los departamentos, secciones y unidades departamentales para trabajar sobre ese principio y que se actualicen los planes sin que ello afecte a dicha carga docente.
	Información y aprobación de las medidas a adoptar para cumplir en tiempo y forma con el RD 822/2021	Se acuerda, siguiendo lo indicado en el RD 822/2021, adaptar las titulaciones actuales en los plazos marcados por el Rectorado de la UCM. Se pospone la creación de nuevas titulaciones de posgrado hasta que la adaptación de las titulaciones ya existentes haya sido elaborada y aprobada por la Fundación Madri+D
20/01/2023	Información y aprobación de la propuesta del número de alumnos de nuevo	Los números de estudiantes de nuevo ingreso serán los mismos que en el curso 2022-2023 dado que se ha conseguido establecer un número equilibrado de estudiantes por aula (aproximadamente 50) que ha mejorado la calidad de la docencia en todas las titulaciones.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
	ingreso para el curso 2023-2024	Se aprueba la propuesta
	Información y aprobación del cambio de denominación de asignaturas de Másteres	Se aprueba el cambio de denominación de la asignatura del Máster en Estudios Avanzados en Comunicación Política, "Análisis de Encuestas para la Comunicación Política" por el de "Elaboración y Análisis de Encuestas para Estrategias en Comunicación Política".
	Información sobre el Mapa de Titulaciones	Se propone adaptar los Grados al RD 822/2021 manteniendo los créditos actuales, a partir del profesorado del que se dispone. Siguiendo la vía alternativa planteada, Departamentos, Secciones y Unidades deberían revisar la capacidad docente, con los docentes a 18 créditos. Se debate sobre la necesidad de cambiar el plan de estudios de forma efectiva aprovechando el proceso de adaptación.
	Ruegos y preguntas	La Comisión da su visto bueno a la solicitud de la coordinadora del Máster en Estudios Avanzados en Comunicación Política de autorizar a la Comisión de Estudios para elevar un escrito al Rectorado solicitando un mayor reconocimiento para el trabajo realizado por los Coordinadores de las Titulaciones de Máster. Se solicita cambiar el día de celebración de las Comisiones de Estudios y se propone alternar el día de la semana en la que tendrán lugar dichas comisiones.
03/02/2023	Información y aprobación de cambios de denominación de asignaturas en las Titulaciones Oficiales de la Facultad.	Se aprueban las propuestas de varios cambios de denominación de asignaturas de las titulaciones impartidas en la Facultad, que se elevarán a la próxima Junta. Los cambios de denominación propuestos son: "Análisis de Encuestas para la Comunicación Política", del Máster de Estudios Avanzados en Comunicación Política, por "Elaboración y Análisis de Encuestas para Estrategias en Comunicación Política". En el Máster en Comunicación Social se solicita la aprobación para los siguientes cambios de denominación de asignaturas: "Modelos de Comunicación en Internet" por "Análisis de Redes Sociales"; "Museografía Hipermedia: Convergencias Mediáticas y Contenidos ACTS", por "Etnografía audiovisual y multimedia", "Fundamentos para el Análisis del Desarrollo Económico" por "Fundamentos de Desarrollo Sostenible", "Innovación y desarrollo. Teorías y Experiencias en Europa y América Latina" por "Innovación y Desarrollo"; "La Comunicación Pública en la Sociedad Multiétnica" por "Comunicación, Diversidad e Inclusión". "La Comunicación en las Organizaciones: Efectos Sociales de las TIC" por "La Comunicación en Instituciones y Organizaciones".
	Información sobre el Mapa de Titulaciones.	En línea con lo aprobado en la anterior Comisión de Estudios se debate sobre la necesidad de realizar una modificación en profundidad de los planes de Estudios de los Grados o una modificación leve que se ajuste únicamente a lo solicitado en el RD 822/2021. Tras las intervenciones de todos los presentes se acuerda ir hacia un MODIFICA con cambios en las asignaturas y respetando el número de créditos de cada departamento, sección y unidad departamental.
19/04/2023	Propuesta y aprobación del procedimiento para adaptar las titulaciones de Grado al RD 822/2021.	Se aprueba la propuesta para adaptar los Grados mediante un MODIFICA con cambios en asignaturas, pero respetando los créditos actuales.
	Información sobre Proyectos de RD sobre ámbitos de conocimiento y departamentos.	Se informa de los dos nuevos proyectos de RD que afectan a la Universidad: Organización de Departamentos y Campos de Conocimiento. Según el primer proyecto, 28 departamentos de los 90 actuales de la Universidad no encajarían con la nueva normativa. La LOSU ha provocado que algunas figuras docentes desaparezcan (Ayudantes), otras no precisen acreditación (Ayudantes Doctores) y otras cambien su denominación actual. Se informa que es posible realizar alegaciones a estos proyectos hasta el 28 de abril de 2023 y que la Conferencia de Decanos ya ha presentado un informe de alegaciones.
05/05/2023	Información y aprobación de las modificaciones de los planes de estudios.	Se informa de los cambios presentados en los planes de estudios de los Grados que implican cambios de denominación de asignaturas, desdoblamientos de grupos de optativas, cambios de grupo y de categoría de asignaturas.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
		Después de un debate sobre el sentido de los cambios propuestos y de la justificación por parte de los Departamentos, Secciones y Unidades Departamentos que proponen dichos cambios, se aprueban las modificaciones propuestas.
	Información sobre el procedimiento de actuación para cumplir con los MODIFICA.	La Vicedecana de Estudios y Planificación Docente expone el plan de trabajo para cumplir con el procedimiento de modificación de las titulaciones de la Facultad: Actualización de las guías docentes de las asignaturas – Responsables los Departamentos, Secciones y Unidades Departamentales y coordinadores de asignaturas – Plazo hasta el 10 de noviembre. Planificación de las enseñanzas por materias – Responsables Vicedecanato de Estudios y Planificación Docente y Calidad e Innovación Docente, Coordinadores de Grado y Departamentos, Secciones y Unidades Departamentales – Plazo hasta febrero de 2024 Cumplimentación del documento Modifica – Responsables Vicedecanatos de Estudios y Planificación Docente y Calidad e Innovación Docente, Coordinadores de Grado y Departamentos, Secciones y Unidades Departamentales – Plazo de aprobación interna de la memoria adaptada en abril de 2024. Tramitación interna en la UCM junio 2024.
	Ruegos y preguntas	Se debate sobre la necesidad de mejorar la coordinación vertical entre las titulaciones de posgrado, especialmente los Másteres para que los Departamentos, Secciones y Unidades Departamentales tengan la información necesaria con suficiente antelación para poder planificar el curso académico. Se debate sobre la idea de poner en marcha nuevos Programas de Doctorado que complementen a los ya existentes y mejoren la calidad de los posgrados de nuestra Facultad.
19/06/2023	Información y aprobación de los planes de adaptación al RD 822/2021	Se presentan y aprueban las memorias de adaptación al RD 822/2021 de los Másteres de la Facultad (Comunicación Audiovisual para la Era Digital, Comunicación de las Organizaciones, Comunicación Social, Escritura Creativa, Patrimonio Audiovisual: Historia, Gestión y Recuperación, Estudios Avanzados en Comunicación Política)
	Información sobre los plazos para la planificación docente del curso 2024-2025	Se informa de los plazos establecidos para llevar a cabo la planificación docente del curso 2024-2025 y los responsables de cada una de las fases. Se incide en la importancia de mejorar la coordinación vertical entre los títulos de posgrado, la comisión de Estudios y los Departamentos, Secciones y Unidades Departamentales.
	Información y aprobación del cambio de denominación de asignaturas	Se presenta una asignatura optativa de 4º curso que suponía un cambio en la programación del Departamento de Teorías y Análisis de la Comunicación.
	Información sobre la decisión del Rectorado de incrementar el número de plazas de nuevo ingreso en Grado	Se informa del incremento propuesto por el Vicerrectorado de Estudiantes en la tasa de caída de la matrícula de nuevo ingreso. De mantenerse dicha propuesta, previsiblemente la matriculación en primero superaría los límites establecidos y aprobados por la Comisión de Estudios. Se aprueba presentar al Vicerrectorado de Estudios una propuesta con porcentajes de tasa de caída menores para así ajustar la matrícula de nuevo ingreso al número de plazas ofertadas en las titulaciones de Grado de la Facultad.
	Información sobre el uso de ChatGPT y herramientas similares	Se debate sobre los retos y la preocupación que el uso de la Inteligencia Artificial supone para la enseñanza en las titulaciones de la Facultad. Se exponen diferentes puntos de vista al respecto y se acuerda crear un grupo de trabajo coordinado por el Vicedecano de Calidad e Innovación Docente e integrado por todos los miembros de la Comisión de Estudios que lo deseen para analizar la situación del uso de la IA en la Facultad y poder proponer medidas y/o guías de buenas prácticas para los estudiantes y el profesorado.
	Ruegos y preguntas	Se informa de diferentes cambios o modificaciones que afectan a la modificación de los planes de estudios inicialmente acordada y que implicarían una pequeña modificación respecto a los cursos en los que se encuentran algunas asignaturas. Se decide llevar estas propuestas a la siguiente Comisión de Estudios

**VALORACIÓN:** El modelo de coordinación es adecuado para la gestión eficaz del título. Los problemas detectados en el rótulo debilidades como el citado sobre la coordinación vertical se está formulando y tratando para su mejora.

Las diferentes comisiones han realizado una buena labor de coordinación. Su actuación ha resultado extremadamente útil para garantizar el correcto desarrollo del curso. Las decisiones se han tomado de forma consensuada, tras oírse las opiniones de los miembros que han querido expresarlas. Además, la Comisión de Calidad de Estudios ha informado a los coordinadores de los diferentes títulos de todas las novedades provenientes del Rectorado de la UCM

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Reuniones frecuentes (siete en un curso docente) con un importante volumen de trabajo y con información detallada de todos los procesos llevados a cabo para la adaptación al RD 822/2021. Alta capacidad de gestión para elaborar las memorias de adaptación de las titulaciones de Grado y de los másteres de la Facultad al RD822/2021.	Algunas inquietudes dirigidas a mejorar la coordinación vertical entre las titulaciones de posgrado, especialmente los Másteres para que los Departamentos, Secciones y Unidades Departamentales posean la información necesaria para planificar el curso académico con suficiente antelación.

### 3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Para el análisis del personal académico tomamos como referencia los datos facilitados en el estudio de CMRA-1c que refleja la estructura del personal en el grado de Comunicación Audiovisual.

**ICMRA-1c: Estructura del Personal Académico del Título**

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	34	30,9%	339,80	34,7%	0
Asociado Interino	1	0,9%	0,90	0,1%	0
Ayudante	2	1,8%	3,15	0,3%	0
Ayudante Doctor	18	16,4%	162,45	16,6%	0
Catedrático de Universidad	6	5,5%	57,00	5,8%	23
Contratado Doctor	22	20,0%	183,30	18,7%	14
Contratado Doctor Interino	3	2,7%	21,00	2,1%	2
Titular de Universidad	24	21,8%	211,10	21,6%	50

Como se observa en CMRA-1c, la estructura del personal académico del grado de Comunicación Audiovisual está altamente cualificado y se sustenta en gran medida en el trabajo de los profesores permanentes y consolidados: Contratado Doctor, Titulares de Universidad y Catedráticos. Ellos aportan de forma significativa el mayor número de tramos de investigación, o sexenios, y también son los que imparten casi el sesenta por cien de los créditos impartidos.

Del mismo modo la plantilla de 18 profesores Ayudantes Doctores es significativa e importante pues supone el ingreso a los cuerpos docentes estables en la UCM, muchos de ellos podrán optar al plan de estabilización que oferta la universidad. En la actualidad el grado cuenta con 25 profesores Contratado Doctor.

En relación con la producción científica del profesorado, medida en sexenios, aproximadamente el 50% de la plantilla docente posee algún tramo de investigación reconocido por la CNEAI. Los 55 profesores que pueden acceder a este sistema de acreditación de la actividad investigadora suman un total de 89 sexenios, por lo que se puede concluir que el personal académico del título es suficiente, reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.

Sin embargo, sigue existiendo un importante número de profesores asociados con una tasa del 34,7% y que imparten 339,80 créditos. No obstante, hay que tener en cuenta que el incremento de la tasa de experimentalidad y la reducción del número de alumnos en grupos de prácticas más pequeños han contribuido a la necesidad de disponer de un número mayor de profesores altamente especializados en distintos procesos de la producción y creación audiovisuales. Desde esta perspectiva, la incorporación de profesores asociados altamente competentes en procesos de producción audiovisual profesional contribuye a la cadena de valor de conocimiento del Título. Igualmente, esta situación puede favorecer que algunos profesores asociados altamente especializados se incorporen a la carrera académica.

Además, el personal académico participa en el programa Docentia-UCM, que evalúa al profesorado cada 3 años. Durante estos tres años el profesorado participa en el Plan Anual de encuestas (PAE) siendo el tercer año cuando se obtiene una evaluación global de la actividad docente solicitada, por lo que en el curso 2022-23 el porcentaje de profesores en el tercer año ha sido del 15 %, un total de 30 docentes, de los cuales han obtenido los resultados siguientes: excelentes, 8 (el 4,1%); valoración Muy Positiva, 10 (el 5,1%); Positiva, 10 (el 5,1%) y una evaluación No Positiva, 2 profesores (el 1,0%).

En el siguiente cuadro se puede observar la evolución de los indicadores de tasa de evaluaciones en el programa de Evaluación docente durante el primer y segundo curso de seguimiento de la acreditación.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (2021-2022)	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (2022-2023)
IUCM-6   Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	89,3%	100%
IUCM-7   Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	93,3%	100%
IUCM-8   Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	96,4%	93,3%

Si comparamos las evaluaciones del curso 2022-2023 con los indicadores Docentia del período 2021-2022, el porcentaje de profesores evaluados fue entonces del 20 %, un total de 28 docentes, que obtuvieron los siguientes resultados: excelentes, 6 (el 4,3%); valoración Muy Positiva, 7 (el 5,0%); Positiva, 14 (el 10%) y una evaluación No Positiva, 1 profesor (el 0,7%). Por todo ello, en líneas generales se observa una mejora en los resultados del curso 2022-2023 relativos a las evaluaciones excelentes y Muy Positivas, con valores ligeramente superiores y unas puntuaciones similares a las relativas a las valoraciones Positivas.

Los proyectos de innovación docente son otra de las variables cualitativas analizadas para establecer la idoneidad del profesorado en un entorno de excelencia del aprendizaje como es la universidad. La innovación es una apuesta por la originalidad en el marco de la educación y la participación de los estudiantes en el aprendizaje.

En la Facultad se han realizado 27 Proyectos Innova-Docencia durante el curso 2022-23, de los que 9 cuentan con IP de proyectos con profesores que imparten docencia en el Título. Sus contenidos están adscritos a las áreas de conocimiento de Ciencias sociales y jurídicas y a la de Artes y humanidades. Sus temáticas innovadoras son las siguientes:

Pioneros del *grafiti*. Investigación sobre el origen del arte urbano. Segunda parada: Muelle, el primer grafitero Español; desarrollo de materiales accesibles y de una metodología basada en perfiles profesionales para la formación de jóvenes con discapacidad intelectual, en la asignatura de Radio del Proyecto Liceo; competencias para la inclusión digital de los mayores a través de propuestas de *mentoring* inverso e intergeneracional; mapa sonoro y visual de la Facultad de Ciencias de la Información con apoyo de *Wikimedia Commons* como repositorio de materiales alojados II; enseñanza de Comunicación, Cultura y Memoria en el marco de los másteres universitarios en estudios LGBTIQ+ y en Comunicación Audiovisual para la era digital; la ficción climática como recurso educativo en comunicación audiovisual y publicidad; comunicación y arte contemporáneo. Nuevas aplicaciones para la enseñanza virtual a través de la web y las redes sociales; soporte y planificación para grabación 360º, aplicación a la grabación de vídeos institucionales y de divulgación científica. Parte IV, y proyecto piloto para la implantación de un programa de mentorización en la Facultad de Ciencias de la Información.

Como puede observarse y a tenor de los temas abordados en los Proyectos Innova-Docencia durante el curso 2022-23, las propuestas de trabajo han sido originales y muy diversas lo que ha propiciado una importante oferta y oportunidades de participación de los estudiantes en proyectos muy distintos. El 33,3% de los proyectos Innova-Docencia que se han realizado en la Facultad durante el periodo han sido liderados por Investigadores Principales de la Titulación, circunstancia muy favorable para la mejora de la calidad de la docencia.

Hay que apuntar que la mayoría de estos proyectos han tenido continuidad en la convocatoria 2023-2024, siendo 10 el número de IP de la titulación que han resultado aprobados por la UCM con puntuación favorable.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Gran número de profesores a tiempo completo. Evaluaciones Docencia del profesorado con mejores resultados en las valoraciones Excelente y Muy Positiva. Gran variedad de temas y continuidad en los proyectos de innovación docente.</p>	<p>Porcentaje aún elevado de profesores asociados.</p>

#### 4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

El Sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones está implantado y funciona con normalidad. Desde la implantación del grado, su conocimiento y uso por parte del alumnado se ha incrementado sustancialmente, tanto para realizar nuevas aportaciones como plantear dudas.

Las quejas y sugerencias están separadas de las Reclamaciones, que tienen otra vía de tramitación. Las primeras, en ningún caso, supondrán la iniciación de un procedimiento administrativo o interposición de un recurso administrativo, ni interrumpirán los plazos establecidos en la normativa vigente. Ninguna queja o sugerencia se podrá amparar en el anonimato. Las personas que deseen presentarla podrán hacerlo a través del documento establecido al efecto, depositándolo luego en Información y Registro del centro, o entrar en el buzón electrónico disponible para tal fin, tanto en la Web del centro como en las titulaciones correspondientes. La Facultad tiene la intención de proseguir con la mejora del sistema de quejas, sugerencias y reclamaciones (reglamento, formularios, visibilidad, promoción de su uso...), circunstancia que se ve favorecida por la reciente implantación por parte de la UCM de un sistema común de buzón electrónico en la Web.

El buzón de Quejas, Sugerencias y felicitaciones sobre Grado también está disponible en la web de la Titulación y allí se indica que el "Coordinador/a informará al interesado/a, en el plazo de 20 días, de las actuaciones a realizar y, en su caso, de la resolución final adoptada". Por lo anteriormente expuesto, se puede concluir que la universidad pone a disposición de todos los grupos de interés información objetiva y suficiente sobre las características del título y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.

El proceso seguido para resolver cualquier incidencia es el siguiente:

##### Procedimiento para la presentación de quejas y reclamaciones

El sistema para la recepción y resolución de reclamaciones del grado en Comunicación Audiovisual tiene el siguiente protocolo de actuación:

1. Las reclamaciones serán formuladas por el interesado mediante la presentación de una instancia en uno de los Registros de la UCM, o en la página Web a través del sistema informático creado al efecto. Estarán dirigidas al Decano de la Facultad (presidente de la Comisión de Calidad del Centro, encargada de la resolución de las quejas y reclamaciones). Habrá de contener datos personales, incluida una dirección de correo electrónico, el sector de la comunidad universitaria al que pertenece y su domicilio a efectos de notificación. Además, se concretarán con suficiente claridad los hechos que originan la queja o reclamación y la petición que se dirige a la Comisión de Calidad del Centro. Para tal fin, se ha habilitado en la web de la Facultad desde el curso 2013-14 un Buzón de quejas, sugerencias y reclamaciones por cada Grado, al que atiende el Coordinador de este. Este buzón digital, al ser más



práctico, disponible y no depender de los horarios físicos de la Facultad, es el que canaliza en la actualidad la mayoría de las reclamaciones.

2. El Coordinador del grado recibe las reclamaciones, quejas o sugerencias y envía el correspondiente acuse de recibo a los que hayan presentado el escrito. Esta notificación de acuse de recibo se realiza solamente a través de procedimientos electrónicos.
3. La Comisión de Calidad no admitirá las reclamaciones y observaciones anónimas, las formuladas con insuficiente fundamento o inexistencia de pretensión y todas aquellas cuya tramitación cause un perjuicio al derecho legítimo de terceras personas. En todo caso, comunicará por escrito a la persona interesada los motivos de la no admisión.
4. La Comisión de Calidad no entrará en el examen individual de aquellas reclamaciones sobre las que esté pendiente resolución judicial o expediente administrativo y suspenderá cualquier actuación si, en el transcurso de su tramitación, se iniciara un procedimiento administrativo o se interpusiera demanda o recurso ante los tribunales ordinarios. Ello no impedirá, no obstante, la investigación de los problemas generales planteados en las reclamaciones presentadas. Admitida la reclamación, la Comisión de Calidad del Centro dará cauce a la misma para su oportuna investigación y resolución.
5. En dicho trámite, la Comisión de Calidad, según sea la naturaleza de la queja o reclamación, podrá trasladar la misma a la Sección o Departamento involucrado para que efectúe la correspondiente indagación o adopte el dictamen que le corresponde (por ejemplo, las reclamaciones de calificaciones de las materias que los Departamentos tienen a su cargo). Igualmente, puede contar con la Comisión de Grado para dicho cometido, si así lo estimase oportuno.
6. En la fase de investigación del procedimiento se realizarán las actuaciones pertinentes para comprobar cuántos datos fueran necesarios, mediante el estudio de la documentación precisa, y la realización de entrevistas personales si el caso se prestara a ello. Al tiempo, podrán recabarse los informes externos que sean convenientes.
7. Una vez concluida la investigación o adoptado el dictamen oportuno por la Sección o Departamento afectado o la Comisión de Grado, se remitirá a la Comisión de Calidad su actuación en relación con la queja o reclamación que esta envió inicialmente. La Comisión de Calidad, si entiende que con ello se da solución a la queja o reclamación, notificará su resolución a los interesados y la comunicará al órgano universitario afectado, con las sugerencias o recomendaciones que considere convenientes para la subsanación, en su caso, de las deficiencias observadas.
8. Al igual que con el acuse de recibo, el Coordinador del grado en Comunicación Audiovisual es el encargado de hacer llegar a los interesados el fallo adoptado por las instancias intermedias y la Comisión de Calidad, pudiendo hacerlo únicamente a través de procedimientos electrónicos.
9. En todo caso, la queja o reclamación ha de resolverse dentro del plazo de tres meses desde que fue admitida la reclamación.
10. En el Decanato, a modo de registro, se guardarán las resoluciones adoptadas en aquellas quejas y reclamaciones aceptadas a trámite por la Comisión de Calidad del Centro, por un periodo de cinco años. Dichas resoluciones se clasificarán, de acuerdo con el año académico, en categorías según su temática para una mejor identificación (plan de estudios, recursos humanos, recursos materiales, servicios, etc.).

### **Informe de las Reclamaciones y Quejas durante el Curso**

El Sistema de quejas y reclamaciones ha funcionado correctamente. Durante el curso 2022-2023 se han tramitado 6 reclamaciones y 6 quejas. Este número se considera estable dentro de los valores registrados en los cursos anteriores, donde se ha ido observando un aumento de uso del buzón de sugerencia, quejas y reclamaciones más acorde con el volumen de estudiantes y profesores de la Titulación.

Desde la coordinación se valora muy positivamente la atención dada a todas las quejas y reclamaciones formalizadas en tiempo y forma, independientemente del resultado final de tales solicitudes. Igualmente consideramos que el número de quejas recibido obedece en buena medida, como se ha podido comprobar desde la misma Coordinación de este Grado, a que el alumnado resuelve las mismas en el trato directo con los profesores o las distintas instancias de la Facultad.

En nuestra opinión el número de sugerencias podría ser mayor para potenciar un diálogo fluido y cotidiano con los estudiantes de Comunicación Audiovisual. Independientemente de que existan otros cauces para fomentar esta comunicación con los grupos de representación y asociaciones registradas en la Facultad, las sugerencias individuales pueden ser muy motivadoras para la Coordinación del Grado de cara a mejorar o innovar en asuntos que interesan a nuestros estudiantes.

De todos los resultados anteriores existen las correspondientes evidencias: la queja o reclamación original y el documento de tramitación, así como el de la resolución.

Además, el buzón de sugerencias recibe a diario otras consultas relativas a cuestiones relacionadas con la matriculación y aquellas de estudiantes que cursan estudios fuera de España, interesados en completar su formación en Madrid, en nuestra Facultad, así como de graduados con intención de cursar estudios de Doctorado.

A todas estas consultas se le da una respuesta inmediata para que los interesados puedan gestionar lo antes posible su situación facilitándoles la dirección web y datos de contacto de aquellas instancias, oficinas y departamentos tanto de la Facultad como de la UCM con los que pueden ponerse en comunicación.

Destacamos que en la página web del Grado consta igualmente información sobre cuestiones de matrícula y de cambios de grados. Constatamos que la mejora de la página web ha ayudado a resolver dudas. La cifra actual indica que el alumnado comienza a conocer el funcionamiento del sistema, pero que no necesita usarlo.

Por último, señalamos que desde la coordinación del grado se ofrecen tutorías sobre el uso del buzón de quejas, así como de las herramientas que disponen los alumnos para solicitar mejoras o posibles cambios.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Se ha estabilizado un número de reclamaciones y quejas Eficacia y diligencia en el sistema de respuesta dado a las reclamaciones y quejas recibidas	Bajo número de sugerencias para establecer mayor fluidez en el diálogo con los estudiantes

## 5. INDICADORES DE RESULTADO

### 5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

#### INDICADORES DE RESULTADOS

<small>*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid</small> <small>*IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid</small>	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (2021-2022)	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (2022-2023)
ICM-1   Plazas de nuevo ingreso ofertadas	150	141
ICM-2   Matrícula de nuevo ingreso	139	130
ICM-3   Porcentaje de cobertura	92,67%	92,20%
ICM-4   Tasa de rendimiento del título	90,84%	91,98%
ICM-5   Tasa de abandono del título	17,97%	16,30%
ICM-7   Tasa de eficiencia de los egresados	93,68%	95,45%
ICM-8   Tasa de graduación	71,01%	73,93
IUCM-1   Tasa de éxito	95,70%	96,80%
IUCM-2   Tasa de demanda del grado en primera opción	265,33%	262,41%
IUCM-3   Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	980,00%	895,74%
IUCM-4   Tasa de adecuación del grado	75,54%	79,23%
IUCM-5   Tasa de demanda del máster	No procede	No procede
IUCM-16   Tasa de evaluación del título	94,92%	95,02%

El primer dato relevante, ya que es un mandato del alumnado, es el cumplimiento de una enseñanza no masificada. La reducción del ICM-1 —Plazas de nuevo ingreso ofertadas— ha sido paulatina a lo largo de los últimos cursos, siendo la del curso 2022-2023 la menor de la serie con 141 plazas. Esta considerable mejora, que posibilita una enseñanza de más calidad, lógicamente también se refleja con mucha claridad en ICM-2 —Matrícula de nuevo ingreso— donde se desciende de 139 a 130. Esto facilita que en los tres grupos de comunicación Audiovisual desciendan las cifras tan elevadas de estudiantes en el aula.

La ICM-3 —Porcentaje de cobertura—se mantiene en una cifra razonablemente buena del 92,20%. Y la ICM-4 —Tasa de rendimiento del título— se mantiene en el 91,98%, aunque discretamente superior a la del curso precedente, que fue del 90,84%. La tasa de rendimiento supera el 90% de forma estable desde el curso 2019-2020 en adelante.

Afortunadamente, los datos relativos a la Tasa de abandono del título (ICM-5) y a la de Tasa de Graduación (ICM-8) han mejorado significativamente respecto del curso anterior situándose en el 16,30% y en el 73,93%, respectivamente. En el caso de ICM-5, esto es, la tasa de abandono ha descendido en 1,67 puntos porcentuales, y, en el caso de (ICM-8), la tasa de graduación ha experimentado un crecimiento de 2,92 puntos porcentuales, su máximo histórico desde la creación del grado de Comunicación Audiovisual.

La ICM-7 —Tasa de eficiencia de los egresados—se mantienen en cifras altísimas con el 95,45%. La tasa de eficiencia ha oscilado entre un 92% y un 94% en los últimos cursos, siendo de un 93,68% en el curso 2021-2022. Estos valores se sitúan por encima de la tasa indicada en la Memoria de Verificación.

El interés que siguen despertando estos estudios de grado queda reflejado con claridad en los datos de IUCM-2 —Tasa de demanda del grado en primera opción— y IUCM-3 —Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones— que son respectivamente: 262,41% y 895,74%, cifras significativas, aunque inferiores a las del curso 2021-2022, que fueron 265,33% y 980,00%, respectivamente.

Otro dato que ha mejorado es el ICUM-4 —Tasa de adecuación del grado— que llega a una tasa del 79,23%. Esta cifra ha crecido considerablemente, ya que se situaba en el 75,54% en el curso 2021-2022, y en el 54,09%, en el curso 2020-2021.

La IUCM-16 —Tasa de evaluación del título— es elevada y alcanza el 95,02%, por encima de los resultados obtenidos durante el curso 2021-2022.

*Tabla de asignaturas ICMRA-2*

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Mat. y más	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ANÁLISIS DE LA IMAGEN	OB.	123	117	6	95,12%	99,15%	4,07%	95,73%	5	1	26	76	14	1
ARTE CONTEMPORÁNEO	TR. /BA.	144	128	16	85,42%	93,89%	9,03%	89,84%	13	8	46	60	13	4
ARTE ESPAÑOL CONTEMPORÁNEO	OP.	29	26	3	79,31%	95,83%	17,24%	76,92%	5	1	11	8	4	0
CAMBIO Y ESTRUCTURA SOCIAL	OP.	14	14	0	92,86%	100,00%	7,14%	92,86%	1	0	3	4	5	1
COMUNICACIÓN DIGITAL	OP.	97	96	1	91,75%	100,00%	8,25%	91,67%	8	0	14	67	8	0
COMUNICACIÓN INTERPERSONAL	OP.	91	87	4	91,21%	97,65%	6,59%	91,95%	6	2	23	46	11	3
DERECHO	TR. /BA	126	118	8	93,65%	98,33%	4,76%	95,76%	6	2	45	44	25	4
DERECHO DE LA COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	OB.	126	119	7	93,65%	97,52%	3,97%	95,80%	5	3	11	84	21	2
DERECHO DE LA COMUNICACIÓN EN INTERNET	OP.	40	40	0	72,50%	93,55%	22,50%	72,50%	9	2	4	12	12	1
DIRECCIÓN CINEMATográfica	OB.	149	143	6	98,66%	100,00%	1,34%	98,60%	2	0	9	104	34	0
DIRECCIÓN DE ACTORES	OP.	125	122	3	97,60%	100,00%	2,40%	98,36%	3	0	23	77	17	5
DOCUMENTACIÓN AUDIOVISUAL	OP.	59	57	2	84,75%	89,29%	5,08%	87,72%	3	6	21	25	4	0
ECONOMÍA APLICADA A LA COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	TR. /BA	118	118	0	94,07%	96,52%	2,54%	94,07%	3	4	49	52	9	1
EDICIÓN Y POSTPRODUCCIÓN	OB.	183	165	18	93,44%	98,28%	4,92%	96,97%	9	3	23	107	34	7
EMPRESA CINEMATográfica	OB.	167	162	5	97,01%	99,39%	2,40%	97,53%	4	1	27	104	27	4
ESTÉTICA MUSICAL	OP.	90	88	2	95,56%	96,63%	1,11%	96,59%	1	3	19	24	39	4
ESTRUCTURA Y EMPRESA DE RADIO	OB.	125	118	7	89,60%	91,80%	2,40%	90,68%	3	10	40	58	9	4
ESTRUCTURA Y EMPRESA DE TELEVISIÓN	OB.	176	161	15	87,50%	90,59%	3,41%	89,44%	6	16	79	58	16	1
ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL	TR. /BA	133	129	4	93,23%	98,41%	5,26%	95,35%	7	2	11	78	31	4
FOTOGRAFÍA	OB.	141	124	17	85,11%	88,89%	4,26%	85,48%	6	15	42	69	4	4
FOTOPERIODISMO	OP.	82	80	2	89,02%	100,00%	10,98%	91,25%	9	0	11	23	35	4

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Mat. y más	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL AUDIOVISUAL	OP.	40	37	3	90,00%	92,31%	2,50%	91,89%	1	3	12	22	2	0
GUIÓN	OB.	150	143	7	96,67%	97,97%	1,33%	97,20%	2	3	27	82	32	4
HISTORIA DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL	OP.	38	34	4	86,84%	97,06%	10,53%	88,24%	4	1	9	20	3	1
HISTORIA DEL CINE	OB.	139	132	7	90,65%	97,67%	7,19%	92,42%	10	3	35	62	24	5
HISTORIA DEL CINE ESPAÑOL	OP.	61	60	1	98,36%	100,00%	1,64%	98,33%	1	0	16	37	7	0
HISTORIA DEL CINE INFORMATIVO Y DOCUMENTAL	OP.	98	95	3	91,84%	95,74%	4,08%	92,63%	4	4	35	43	9	3
HISTORIA DEL MUNDO ACTUAL	TR. /BA	137	127	10	87,59%	93,75%	6,57%	90,55%	9	8	42	62	14	2
HISTORIA DEL TEATRO Y DE LA REPRESENTACIÓN ESCÉNICA	OP.	38	38	0	89,47%	97,14%	7,89%	89,47%	3	1	7	17	9	1
HISTORIA Y ANÁLISIS DEL ARTE VISUAL	OP.	30	30	0	96,67%	100,00%	3,33%	96,67%	1	0	4	8	17	0
INDUSTRIAS CULTURALES	OP.	83	81	2	83,13%	97,18%	14,46%	82,72%	12	2	38	21	8	2
INTRODUCCIÓN AL DISEÑO GRÁFICO	OP.	54	54	0	98,15%	100,00%	1,85%	98,15%	1	0	12	35	3	3
LA CULTURA DE LA IMAGEN	OB.	133	131	2	93,23%	97,64%	4,51%	93,89%	6	3	57	58	7	2
LA LENGUA ESPAÑOLA EN LA COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	OP.	11	10	1	63,64%	77,78%	18,18%	60,00%	2	2	2	4	1	0
LENGUA ESPAÑOLA	TR. /BA	135	124	11	88,89%	93,02%	4,44%	91,13%	6	9	40	61	16	3
LITERATURA Y CINE	OP.	40	40	0	85,00%	89,47%	5,00%	85,00%	2	4	5	21	7	1
LITERATURA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN	TR. /BA	124	118	6	95,16%	99,16%	4,03%	97,46%	5	1	49	57	9	3
MARKETING APLICADO A LOS MEDIOS AUDIOVISUALES	OP.	69	66	3	84,06%	95,08%	11,59%	86,36%	8	3	33	21	4	0
MARKETING SOCIAL Y POLÍTICO	OP.	46	43	3	82,61%	95,00%	13,04%	88,37%	6	2	20	15	3	0
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL EN COMUNICACIÓN	OP.	22	22	0	63,64%	93,33%	31,82%	63,64%	7	1	4	7	3	0
MÉTODOS DE CREATIVIDAD	OP.	101	99	2	97,03%	97,03%	0,00%	97,98%	0	3	7	79	9	3
MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL	OP.	42	41	1	83,33%	94,59%	11,90%	85,37%	5	2	0	23	10	2
NARRATIVA AUDIOVISUAL	OB.	151	141	10	98,01%	100,00%	1,99%	98,58%	3	0	28	92	24	4
NARRATIVA CINEMATOGRAFICA	OP.	101	98	3	85,15%	96,63%	11,88%	84,69%	12	3	18	50	15	3
NARRATIVA HIPERMEDIA	OP.	49	48	1	95,92%	100,00%	4,08%	97,92%	2	0	5	18	23	1
PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL	OB.	153	142	11	96,08%	97,35%	1,31%	97,89%	2	4	51	77	18	1
PSICOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN	TR. /BA	118	116	2	96,61%	100,00%	3,39%	97,41%	4	0	57	45	11	1
REALIZACIÓN PUBLICITARIA	OP.	79	79	0	98,73%	100,00%	1,27%	98,73%	1	0	3	52	20	3
REALIZACIÓN TELEVISIVA	OB.	173	160	13	93,06%	94,71%	1,73%	94,38%	3	9	107	43	8	3
RELACIONES INTERNACIONALES EN LOS MEDIOS AUDIOVISUALES	OP.	78	76	2	84,62%	94,29%	10,26%	85,53%	8	4	18	27	18	3
SOCIOLOGÍA	TR. /BA	128	127	1	95,31%	99,19%	3,91%	95,28%	5	1	7	77	34	4
SOCIOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN	OP.	6	6	0	50,00%	75,00%	33,33%	50,00%	2	1	0	0	2	1
SOCIOLOGÍA DE LA CULTURA	OP.	44	44	0	61,36%	79,41%	22,73%	61,36%	10	7	8	11	7	1
TECNOLOGÍA DIGITAL APLICADA A LOS MEDIOS AUDIOVISUALES	OB.	130	117	13	95,38%	98,41%	3,08%	97,44%	4	2	68	53	3	0
TECNOLOGÍAS DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN APLICADAS A LA COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	OB.	136	129	7	91,91%	96,15%	4,41%	92,25%	6	5	32	71	21	1
TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN	TR. /BA	130	124	6	93,08%	94,53%	1,54%	94,35%	2	7	31	56	30	4
TEORÍA DEL TEXTO AUDIOVISUAL	OB.	149	143	6	97,32%	99,32%	2,01%	98,60%	3	1	22	96	23	4
TEORÍA Y TÉCNICA DEL SONIDO	OB.	151	147	4	97,35%	100,00%	2,65%	97,96%	4	0	67	69	11	0
TRABAJO FIN DE GRADO (COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL)	PROYECTO FIN DE CARRERA	207	161	46	92,27%	98,96%	6,76%	95,65%	14	2	13	48	121	9

Al comparar la Tabla de asignaturas ICMRA-2 de este curso con años precedentes se observa un ligero descenso de la excelencia en los resultados de los estudiantes, en especial en la obtención de Matrículas de Honor, en relación con los datos relativos al curso 2021-2022, mientras que el número de sobresalientes obtenidos registra un descenso menor.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>La reducción del ICM-1 —Plazas de nuevo ingreso ofertadas— ha sido paulatina a lo largo de los últimos cursos, siendo la del curso 2022-2023 la menor de la serie, con 141 plazas.</p> <p>La Tasa de abandono del título (ICM-5) y la Tasa de Graduación (ICM-8) han mejorado significativamente respecto del curso anterior.</p> <p>La Tasa de graduación llega a su máximo histórico desde la creación del grado de Comunicación Audiovisual, un 92,8%.</p>	<p>Los estudiantes de Comunicación obtienen un descenso en las calificaciones de excelencia (sobresalientes y matrículas de honor).</p>

**5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).**

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (2021-2022)	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (2022-2023)
<b>IUCM-13</b>   Satisfacción de alumnos con el título	5,5	5,6
<b>IUCM-14</b>   Satisfacción del profesorado con el título	6,9	7,9
<b>IUCM-15</b>   Satisfacción del PAS del Centro	6,3	7,2

La satisfacción global de los estudiantes con el Título mantiene la tendencia al alza que viene experimentando desde el curso 2019-2020. Durante el curso 2022-2023, el valor ha registrado un incremento de 0,1 puntos más, situándose en 5,6 puntos sobre 10, siendo de 5,5 durante el curso 2021-2022. Recordemos que la tendencia al alza alcanza su momento de expansión en el periodo 2019-2020, con una valoración de 5,16, superior en 0,76 puntos al registro anterior del período (2018-2019) donde el dato era de 4,4 puntos.

Uno de los ítems mejor valorados por los estudiantes en las encuestas de satisfacción es el número de alumnos por aula con una puntuación notable —7,3 sobre 10 durante el curso 2022-2023—, siguiendo la línea iniciada en el curso anterior 2021-2022, que fue de 6,7 puntos sobre 10. La reducción del número de estudiantes de nuevo ingreso junto con el aumento de grupos de impartición y su desdoble en las asignaturas de carácter práctico, permite reducir el tamaño de los grupos y soluciona el problema de las dificultades de adquisición de los resultados de aprendizaje derivadas del elevado número de estudiantes en los grupos

Por lo que se refiere a la satisfacción del profesorado, las encuestas revelan que se mantiene en el notable, esto es de 7,9 puntos sobre 10, en clara mejoría —1 punto más— respecto de la valoración del curso anterior (2021-2022) que fue de 6,9 puntos sobre 10. Estos datos de la presente memoria consolidan un profesorado tendente a la satisfacción y motivado con los estudios del grado de Comunicación Audiovisual.

El dato obtenido en el IUCM-15, satisfacción del personal de administración y servicios del Centro, alcanza 7,2 durante el curso 2022-23, en clara mejoría con la reflejada en la encuesta del período anterior, 2021-2022, que se situó en 6,3 puntos sobre 10. Los datos son, por tanto, superiores en 0,9 puntos.

Por lo que se refiere a la participación, los datos relativos a los estudiantes revelan que su participación en las encuestas se ha incrementado respecto a la anterior Renovación de la acreditación, pasando del 0,39% al 10,6% (con 84 respuestas); sin embargo, todavía se trata de una tasa muy reducida. La tasa de participación del profesorado en las encuestas ha sido del 14,25% (17 respuestas) y la del PAS, del 7,15%.

La encuesta realizada al agente externo de la Comisión de Calidad respecto a la actividad desarrollada por dicha Comisión durante el curso 2022-2023 alcanza los 9 puntos (en una escala de 0 a 10) en todos los ítems: “Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.)”, “Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la titulación”, “Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo” y “Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad.

Esta valoración de una persona externa a la Facultad resulta muy estimulante por cuanto refleja la existencia de un cierto margen de mejora.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>La satisfacción global de los estudiantes con el Título mantiene la tendencia al alza. El número de alumnos por aula obtiene una puntuación de 7,3 sobre 10, consecuente con la reducción del número de estudiantes de nuevo ingreso y con el aumento de grupos de impartición prácticas.</p>	<p>Tasas bajas en la participación de los colectivos implicados en las encuestas de satisfacción.</p>

### **5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.**

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (2021-2022)	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (2022-2023)
IUCM-29   Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	4,9	6,3
IUCM-30   Tasa de inserción laboral egresados	55,0%	50%

Las encuestas de inserción laboral de los egresados, IUCM-30, indican que el grupo de estudio en situación de empleo es del 50% durante el periodo 2022-2023, circunstancia que refleja un descenso en 5 puntos porcentuales en comparación con el del curso 2021-2022, cuando la tasa de inserción laboral de los egresados del Grado en Comunicación Audiovisual fue del 55,0%.

Sin embargo, los valores relativos a IUCM-29, la Tasa de satisfacción de los egresados con la formación recibida, ha mejorado sustancialmente. La satisfacción de los egresados con la formación recibida muestra una puntuación de 6,3 sobre 10 puntos, lo que implica una mejora muy importante — un incremento de 1,4 puntos— respecto del periodo anterior estudiado, el curso 2021-2022, con una puntuación inferior al aprobado, esto es, de 4,9 puntos sobre 10. Las competencias adquiridas durante la formación valoradas como fortalezas y más altamente puntuadas son “Asumir responsabilidades” y “Trabajar en equipo”, las dos con valores de 8,3 puntos sobre 10 puntos.

Otra cifra muy favorable se refiere a la participación de los egresados, las respuestas contabilizadas sobre el curso 2022-23 han sido 20, lo que supone una tasa del 10,01%, cantidad que constituye una mejora en 4,11 puntos porcentuales en comparación con el curso anterior cuando respondieron 15 egresados, con una tasa de respuesta del 5,9%. En el curso 2021-2022 se realizó un sistema de encuestas para valorar la tasa de inserción laboral de los estudiantes egresados entre 2018-2019 y 2021-2022, aunque la participación fue muy baja (del 9,7%). En conclusión, todas las tasas de participación en las encuestas admiten un claro margen de mejora.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>La satisfacción de los egresados con la formación recibida mejora en 1,4 puntos sobre 10. Incremento de la participación de los egresados en las encuestas en un 4,11%.</p>	<p>Descenso de la tasa de inserción laboral de los egresados. Todas las tasas de participación en las encuestas admiten un claro margen de mejora.</p>

### **5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.**

No procede.

Tal como se recoge en la Memoria de Verificación, la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida, se organiza a través de los programas de intercambio SICUE-Séneca, Erasmus, Convenios Internacionales y en especial con América Latina y otros destinos: <https://www.ucm.es/gradocomunicacionaudiovisual/movilidad>

**PROGRAMA SICUE-SENECA:** El número de estudiantes que pueden ser aceptados en el grado en Comunicación Audiovisual se cifra en 15 alumnos. Para seleccionar tanto a los alumnos propios como a los alumnos visitantes

se utilizan los siguientes parámetros: número de créditos cursados por el alumno, expediente académico y en su caso conocimientos de otras lenguas oficiales del territorio español. El sistema utilizado para el reconocimiento y acumulación de créditos ECTS es el de la correspondencia en el número de dichos créditos y el contenido de las materias cursadas.

Dentro de la Facultad de Ciencias de la Información las competencias de este programa de movilidad están asignadas al Vicedecano de Relaciones Institucionales, Movilidad y Prácticas, que está asesorado por una Comisión establecida al efecto para el estudio de los expedientes, contenidos y programas.

**PROGRAMA ERASMUS:** El número de estudiantes Erasmus que pueden ser aceptados en esta titulación se sitúa en torno a los 100 alumnos, englobados en más de 60 convenios ya firmados con universidades europeas, a los que se irían añadiendo otros de nueva creación, que se siguen suscribiendo con otras instituciones universitarias.

El número máximo de profesores de esta titulación que podrían participar en el programa Erasmus asciende a unos 185 docentes.

Los criterios establecidos para seleccionar a los alumnos propios que desean participar en este programa son principalmente el número de créditos cursados, el expediente académico del alumno, la universidad de destino solicitada, así como el conocimiento del idioma en el que se desarrolla la enseñanza en la universidad elegida. En lo referente a los criterios para seleccionar al alumno visitante se tendrá en cuenta lo dispuesto en los convenios suscritos entre la Universidad Complutense de Madrid y las universidades de origen que servirán para seleccionar a los alumnos en el caso de que hubiera más solicitudes que plazas disponibles.

El sistema utilizado para reconocimiento de créditos en el programa Erasmus será el reconocimiento y acumulación de créditos ECTS, el de la correspondencia en el número de dichos créditos, así como el contenido de las materias cursadas. Al igual que en los convenios SICUE-SENECA, dentro de la Facultad de Ciencias de la Información las competencias de este programa de movilidad están asignadas al Vicedecano de Relaciones Institucionales, Movilidad y Prácticas, que cuenta con el asesoramiento de una Comisión establecida al efecto para el estudio de los expedientes, contenidos y programas.

Además, existen la opción del Erasmus + para docentes y PAS para poder acudir a centros europeos a impartir docencia y realizar intercambios de ideas, investigación y la formación de redes de trabajo y conocimiento.

### **5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.**

No procede.

Los estudios del grado en Comunicación Audiovisual no presentan en su Plan de Estudios la realización de Prácticas Externas, ni obligatorias, ni voluntarias, tal y como se indica en la página web del propio grado (<https://www.ucm.es/gradocomunicacionaudiovisual/practicas-extracurriculares->).

Se entiende que la adquisición de los conocimientos prácticos, especialmente los referidos a los aspectos más técnicos y profesionales, no se adquieren exclusiva y forzosamente con el aprendizaje mediante prácticas externas realizadas en Empresas profesionales. Por ello las prácticas externas no están recogidas como créditos que ha de cursar el alumno dentro de la propuesta de módulos y materias que conforman el plan de estudios. Sin embargo, tradicionalmente la Facultad de Ciencias de la Información permite a los estudiantes interesados la posibilidad de hacer prácticas externas en Empresas. Dichas prácticas pueden realizarse por cuenta del alumno en cualquier empresa interesada que el estudiante mismo busca, siendo imprescindible que estén dadas de alta en la Oficina de Prácticas y Empleo (OPE) de la UCM. Las empresas registradas en el OPE tienen firmado con la UCM un convenio de colaboración que se gestiona en el Vicerrectorado de Relaciones Institucionales a instancia de las respectivas Facultades, que hacen las veces de mediadoras.

La OPE es quien organiza y desarrolla en la UCM prácticas para alumnos de Grado y Posgrado. Al tiempo que facilita a los egresados acceder a puestos de empleo en las empresas. En las prácticas para estudiantes tiene asignado un responsable docente por Título que hace las veces de tutor de los estudiantes. En el grado en Comunicación Audiovisual, dicha responsabilidad recae en el Vicedecano de Relaciones Institucionales, Movilidad y Prácticas.

En la actualidad, en lo que a la Comunicación Audiovisual se refiere, la OPE tiene firmados convenios con más de doscientas entidades adscritas a empresas del área del cine, la televisión y otros ámbitos relacionados con el audiovisual en nuestro país. El requisito a los alumnos que deseen participar es estar matriculado en el grado en Comunicación Audiovisual.

Los alumnos que desean realizar prácticas externas a través de la OPE deben apuntarse en su página Web. Allí pueden seleccionar las empresas que tienen prácticas ofertadas en su carrera. La OPE envía a las empresas los CV de los candidatos. Estas serán las que, en función del perfil indicado, hagan la selección final. Si así lo consideran adecuado, el alumno deberá antes de ser seleccionado acudir a una entrevista en caso de que la empresa lo preseleccione.

La empresa designará un tutor para el estudiante que, junto al tutor de la Universidad, supervisará el desarrollo de las prácticas.

Para más información, véase la página Web de la OPE de la UCM (<https://www.ucm.es/ope>).

Aquellos alumnos que desean reconocimiento de sus prácticas pueden cursarlas en el Decanato. A instancias de la Junta de Facultad, se aprobó que en virtud de los RD 1707/2011, de 18 de diciembre, y 592/2014, de 11 de julio, los alumnos que hicieran prácticas a través de la OPE podrían gozar de un reconocimiento como actividades extra lectivas, a figurar en el Suplemento Europeo al Título (SET). Para medir la actividad en ECTS, se acordó dar 3 créditos sin calificación por estancias de un mínimo de 3 meses en la misma empresa o institución (media de 5 horas por día de práctica, 5 días semanales). Para ello el alumno entrega en Decanato copia anexo de prácticas externas del estudiante de la OPE, informe favorable de la Empresa sobre el aprovechamiento del alumno y una memoria libre acerca de la labor realizada presentada por el estudiante.

También los premios y los logros obtenidos por los egresados del grado de Comunicación Audiovisual suponen un certificado de la calidad de la docencia y de las prácticas realizadas en las diversas asignaturas del grado, en especial en materias como Producción, Dirección Cinematográfica, Realización Audiovisual y otras.

En cualquier caso, y a pesar de no tener prácticas externas regladas, sí que se han realizado algunos proyectos vinculados directamente con el mundo laboral. Así, por ejemplo, en el curso 2018-2019 se ha logrado el premio "Proyecto Mañana" de Atresmedia, mérito que ya se había conseguido por primera vez en el curso académico precedente. Este premio se obtuvo de nuevo en la edición de 2019-2020.

Se recoge el amplio número de empresas que colaboran con prácticas en el grado de Comunicación Audiovisual:

[https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-63027/RELACION%20DE%20EMPRESAS%20PR%C3%81CTICAS%20EXTERNAS%20CON%20CONVENIO%20OPE%20\(Grado%20CAV\).pdf](https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-63027/RELACION%20DE%20EMPRESAS%20PR%C3%81CTICAS%20EXTERNAS%20CON%20CONVENIO%20OPE%20(Grado%20CAV).pdf)

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Más de 200 acuerdos con empresas del mundo audiovisual y el ecosistema cinematográfico. Premios y trabajos reconocidos de antiguos egresados. Proyectos y sistema internos para conocer la empleabilidad del grado y de la Facultad.	No existe un estudio de plan integral de empleabilidad completo en la UCM sobre sus estudiantes. Carencia de estudios que puedan indicar la empleabilidad de los estudiantes de la UCM en sus distintos grados para poder estudiar y mejora en las carencias.

## 6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

### **6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.**

Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa. No Procede.



**6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.**

Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa. No Procede.

**6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.**

Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título en el informe del curso 2020-21.

Sobre la página Web del Título, se recomendaba “publicar en la web de la titulación el CV abreviado del profesorado que imparte el título o, en su defecto, enlazar directamente a una página que los tenga.”

Para ello se llevo a cabo un trabajo con el Decanato para crear un modelo de ficha de CV abreviado para todos los docentes del centro.

En el apartado 5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida, se decía:

“Se recomienda poner en marcha las medidas para el desarrollo de un sistema de completo de análisis de la inserción laboral de los egresados.”

Somos conscientes que el análisis de inserción laboral de la UCM corresponde a la Oficina de Calidad y mientras no exista el informe correspondiente se han tomado distintas herramientas de mejora y de seguimiento de egresados y *alumni* del centro.

Además, recomendaba en el apartado 3, “revisar los enlaces a los departamentos y unidades departamentales dentro de la pestaña “Profesorado”; algunos están rotos”

Se han revisado y arreglado los enlaces que pertenecían al Grado.

**6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.**

Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar. Desde la puesta en funcionamiento del grado en Comunicación Audiovisual, la Facultad de Ciencias de la Información se está implicando en perfeccionar los siguientes aspectos:

- Accesibilidad y actualización de los contenidos sobre el grado en la Web.
- Puesta en marcha a través de la Web de un sistema para presentar telemáticamente las sugerencias, quejas y reclamaciones. Además, de la existencia también de un buzón físico, para formularios con carácter analógico.
- Publicidad de dicho sistema telemático entre todas las partes implicadas: equipo decanal, coordinadores, profesorado, PAS, alumnado, etc.
- Nueva Comisión de Estudios, única para las tres titulaciones que se imparten en la Facultad, con el fin de ganar operatividad y eficacia, incorporando a un miembro de cada Departamento y Sección departamental implicado en la enseñanza de las asignaturas que conforman los planes de estudios de los diferentes Grados, y que son coincidentes en su mayor parte. Al tiempo que el Decanato, asistido por los coordinadores de Grado, se encarga de la coordinación de esta.
- Participación de profesores, estudiantes y PAS en las encuestas de satisfacción.

- Aumento de la intervención del profesorado en el programa Docencia hasta llegar unos niveles altos.
- Sistema de coordinación entre asignaturas y materias, evitando solapamientos.
- Diseño de nuevos sistemas de información sobre la evolución profesional de los egresados.
- Uso intensivo del Campus Virtual.
- Diversos docentes han activado y realizado proyectos de innovación docente algunos coordinados con otros grados y facultades.
- Se utiliza un sistema de reserva de material y de equipamiento en los laboratorios audiovisuales online.
- Mantenimiento, mejora y perfeccionamiento de laboratorios audiovisuales, platós de cine, televisión y realización publicitaria.
- Rehabilitación del laboratorio fotográfico y creación de un espacio de muestra de material música.
- Se utiliza una gestión online de espacios de la Facultad para docentes del grado.
- Instalaciones, equipamiento técnico y medios para las prácticas internas en diversas asignaturas del grado.
- Nuevo procedimiento para el mejor desarrollo y puesta en marcha de los Trabajos Fin de Grado.

**6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.**

Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

En la valoración del Criterio 3, relativo al sistema de garantía interno de la Calidad (SGI), la Agencia recomienda “fomentar la participación en las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos implicados en el título con el fin de mejorar la representatividad de los indicadores ofrecidos”.

Las medidas destinadas a fomentar la participación en las encuestas van encaminadas a diseñar un sistema propio de elaboración y de gestión de las encuestas de satisfacción con la aprobación del Vicerrectorado de Calidad.

En la valoración del Criterio 5, referente al personal de apoyo, recursos materiales y servicios, “se recomienda analizar las causas de la baja satisfacción de los estudiantes con las instalaciones e implementar acciones de mejora”.

Se han implementado mejoras en los Laboratorios de Medios Audiovisuales con la implantación de un nuevo sistema de producción TriCaster 410 plus, que combina mezclador, grabador y reproductor de audio y vídeo, generador de caracteres y *streaming*, de cara a incrementar y actualizar las tecnologías dirigidas a las prácticas de los estudiantes. Además, se ha impartido un curso de formación a todos los docentes de las áreas de realización audiovisual, sonido y postproducción, entre otras.

Igualmente, en los Laboratorios de Medios Audiovisuales ha concluido la primera fase de ampliación de los estudios de radio. Han finalizado las obras de cuatro nuevos estudios de radio. Además, se están valorando las propuestas de adquisición de nuevos equipamientos de radio para que estén operativos lo antes posible. Con esta ampliación, el Grado de Comunicación Audiovisual contará con 10 estudios de radio para realizar diferentes prácticas.

En la valoración del Criterio 6, referente a resultados de aprendizaje, la Agencia recomienda “implementar acciones de mejora para reducir las tasas de abandono del título, tomar las medidas adecuadas para mejorar los resultados más bajos obtenidos en las encuestas de satisfacción realizadas a los colectivos implicados en el título e implantar medidas para facilitar la inserción laboral de los egresados del título.

Desde la Oficina de Prácticas y Empleo de la UCM se está trabajando en la preparación de informes y estudios sobre inserción y salidas profesionales para todas las titulaciones de la Universidad. Además, está pendiente el diseño de un sistema a través de encuestas a antiguos alumnos y empleadores, así como la puesta en marcha de una identidad del título del Grado en Comunicación Audiovisual en redes sociales profesionales,

mediante un proyecto piloto de innovación educativa financiado por la UCM que permita obtener datos al respecto.

## 7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

### 7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No procede.

### 7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

No procede.

## 8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

El Grado en Comunicación Audiovisual es uno de los grados más demandados (se refleja de ese modo en cada evaluación en los índices IUCM2 e IUCM3 recogidos). Se trata de unos estudios apreciados y demandados por los alumnos de nuevo ingreso. Es muy de celebrar que esta demanda ya sea una constante. Esta fortaleza es incuestionable y es prueba de que los trabajos y acciones para fortalecer el grado están dando un fruto evidente ante la sociedad y el alumnado que quiere ingresar en estos estudios.

La gran demanda por parte de los estudiantes de nuevo supone una fortaleza y un prestigio para dicho grado. El primer dato relevante es la reducción del ICM-1 —Plazas de nuevo ingreso ofertadas— ha sido paulatina a lo largo de los últimos cursos, siendo la del curso 2022-2023 la menor de la serie con 141 plazas. Esta considerable mejora facilita que en los tres grupos de comunicación Audiovisual descendan las cifras tan elevadas de estudiantes en el aula.

Uno de los ítems mejor valorados por los estudiantes en las encuestas de satisfacción es el número de alumnos por aula con una puntuación notable —7,3 sobre 10 durante el curso 2022-2023—, siguiendo la línea iniciada en el curso anterior 2021-2022, que fue de 6,7 puntos sobre 10.

Por lo que se refiere a la satisfacción del profesorado, las encuestas revelan que se mantiene en el notable, esto es de 7,9 puntos sobre 10, en clara mejoría —1 punto más— respecto de la valoración del curso anterior (2021-2022). Estos datos consolidan un profesorado satisfecho y motivado con los estudios del grado de Comunicación Audiovisual.

El dato obtenido en el IUCM-15, satisfacción del personal de administración y servicios del Centro, alcanza 7,2 durante el curso 2022-23, en clara mejoría con la reflejada en la encuesta del período anterior, 2021-2022.

Los datos relativos a los estudiantes revelan que su participación en las encuestas se ha incrementado respecto a la anterior Renovación de la acreditación, pasando del 0,39% al 10,6%.

La encuesta realizada al agente externo de la Comisión de Calidad respecto a la actividad desarrollada por dicha Comisión durante el curso 2022-2023 alcanza los 9 puntos (en una escala de 0 a 10) en todos los ítems: “Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.)”, “Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la titulación”, “Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo” y “Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad.

Otra de las fortalezas han sido los valores relativos a IUCM-29, la Tasa de satisfacción de los egresados con la formación recibida muestra una puntuación de 6,3 sobre 10 puntos, lo que implica una mejora muy importante — un incremento de 1,4 puntos— respecto del periodo 2021-2022. Las competencias adquiridas durante la formación valoradas como fortalezas y más altamente puntuadas fueron “Asumir responsabilidades” y “Trabajar en equipo”.

Se ha evidenciado, además:

- La gran capacidad del profesorado ya que el 100% de los mismos han logrado su calificación positiva en los programas Docencia de la Universidad Complutense de Madrid. Muchos de ellos incluso han alcanzado la calificación de Excelencia (con varios trienios excelentes).
- La disposición de medios, instalaciones y prácticas internas para las actividades académicas. De cara al desarrollo del grado y sus necesidades docentes la Facultad realiza un esfuerzo constante por adecuar y mejorar sus instalaciones para atender la carga práctica de buena parte de las materias. En los últimos cursos académicos se han modificado y cambiado los tres platós de cine: dos de 120 m. y uno de 240 m. (con sus correspondientes controles de realización para producir también programas con técnica multicámara), dotados con nuevos medios técnicos de iluminación y escenografía. Se ha renovado el antiguo laboratorio de fotografía, hoy rebautizado como Sala multimedia. También se han adquirido equipos técnicos de grabación en formatos digitales, nuevas dotaciones para los laboratorios de informática y salas de edición (equipadas con sistemas de edición AVID). Todas estas instalaciones cuentan con un sistema de reserva por Internet, indicado en el apartado de recursos materiales y servicios de la Web del grado. Además, se ha creado un plató de fotografía con material suficiente para abordar prácticas de fotografía, fotografía publicitaria o realización publicitaria.
- Se cuenta con un estudio de material y soporte fílmico: “filmoteca de prácticas” en el cual se conserva, se restaura y se gestiona el material histórico de soportes fílmicos, editoras y ampliadoras de la Facultad. En la actualidad la Facultad de Ciencias de Información es una de las pocas que dispone de material de celuloide, así como equipo de filmación analógico tradicional.
- Además, una serie de recursos funcionan como medios para la formación práctica del alumnado: un taller de radio, *InfoRadio*, que emite por internet; un taller de publicidad, El Estudio, para desarrollar proyectos en este campo; un periódico on-line, *InfoActualidad*, con la plataforma y recursos que ofrece Joomla; así como un servidor de gran capacidad para almacenar vídeos, herramienta idónea para el desarrollo de las prácticas del grado. Además, la Escuela de Producción CCINF se encarga de poner en contacto al alumnado con profesionales del sector cinematográfico mediante el preestreno regular de las principales películas que llegan a las pantallas españolas (<https://ccinformacion.ucm.es/escuela-de-produccion>).
- También es de destacar, como una de sus fortalezas, la inmensa biblioteca y videoteca de la Universidad Complutense de Madrid, siendo una de las mayores de toda España. Además, la Facultad de Ciencias de la Información tiene el acuerdo de videoclub online con VEOCCINF ([http://veocinf.com/VCCI\\_Catalogo.asp](http://veocinf.com/VCCI_Catalogo.asp)), a través de un acuerdo que la UCM suscribió con la Entidad de Gestión de Derechos de los Productores Audiovisuales (EGEDA). En la actualidad estos servicios suponen una ayuda considerable para docentes y alumnos.

	<b>FORTALEZAS</b>	<b>Análisis de la fortaleza*</b>	<b>Acciones para el mantenimiento de las fortalezas</b>
<b>Estructura y funcionamiento del SGIC</b>	Buena coordinación entre todos los estamentos implicados. Se han realizado cuatro reuniones de la Comisión de Calidad y siete de la Comisión de Estudios.	Ver apartados 1.1, 1.2 y 1.3	Mantener la capacidad ejecutiva de las Comisiones de Calidad y de grado (actualmente denominada Estudios). Mejorar sistemas online e las Comisión de Calidad.
<b>Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación</b>	Dentro de la Facultad de Ciencias de la Información se establecen dos órganos que supervisan y tratan de mejorar la calidad del grado en Comunicación Audiovisual: la Comisión de Calidad y la Comisión de Estudios. La Comisión de Estudios también tiene una representación amplia, transparente y equitativa de todas las partes y son representados todos los colectivos de la Comunidad Universitaria: profesorado, estudiantes, personal de administración y servicios y responsables académicos.	Ver apartado 2	Tomar las decisiones de forma consensuada, tras oír las opiniones de los miembros que quieran expresarlas. Las diferentes comisiones realizan una buena labor de coordinación. Su actuación es extremadamente útil para garantizar el correcto desarrollo del curso.
<b>Personal académico</b>	Gran número de profesores a tiempo completo. Evaluaciones Docencia del profesorado con mejores resultados en las valoraciones Excelente y Muy Positiva. Gran variedad de temas y continuidad en los proyectos de innovación docente.	Ver apartado 3	Mantener una estructura del personal académico altamente cualificado con profesores permanentes y consolidados: Contratado Doctor, Titulares de Universidad y Catedráticos. Promocionar a los profesores Ayudante Doctor para el ingreso a los cuerpos docentes estables en la UCM, a través del plan de estabilización que oferta la universidad.
<b>Sistema de quejas y sugerencias</b>	Se ha estabilizado el número de reclamaciones y quejas. Eficacia y diligencia en el sistema de respuesta dado a las reclamaciones y quejas recibidas.	Ver apartado 4	El buzón de Quejas, Sugerencias y felicitaciones sobre Grado también está disponible en la web de la Titulación y allí se indica que el "Coordinador/a informará al interesado/a, en el plazo de 20 días, de las actuaciones a realizar y, en su caso, de la resolución final adoptada".
<b>Indicadores de resultados</b>	La reducción del ICM-1 —Plazas de nuevo ingreso ofertadas— ha sido paulatina a lo largo de los últimos cursos, siendo la del curso 2022-2023 la menor de la serie, con 141 plazas. La Tasa de abandono del título (ICM-5) y la Tasa de Graduación (ICM-8) han mejorado significativamente respecto del curso anterior. La Tasa de graduación llega a su máximo histórico desde la creación del grado de Comunicación Audiovisual, un 92,8%.	Ver apartado 5.1	Se atenderá a las mejoras propuestas para consolidar una nota de corte alta para la entrada de los estudios.
<b>Satisfacción de los diferentes colectivos</b>	La satisfacción global de los estudiantes con el Título mantiene la tendencia al alza. El número de alumnos por aula obtiene una puntuación de 7,3 sobre 10, consecuente con la reducción del número de estudiantes de nuevo ingreso y con el aumento de grupos de impartición prácticas.	Ver apartado 5.2	Fomentar los grupos reducidos y desdobles de grupo para facilitar el aprendizaje en sub-grupos de prácticas.
<b>Inserción laboral</b>	La satisfacción de los egresados con la formación recibida mejora en 1,4 puntos sobre 10. Incremento de la participación de los egresados en las encuestas en un 4,11%.	Ver apartado 5.3	
<b>Programas de movilidad</b>	No procede.	Ver apartado 5.4	
<b>Prácticas externas</b>	No procede	Ver apartado 5.5	
<b>Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación</b>	Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.	Ver apartado 6.5	Diseñar un sistema propio de elaboración y de gestión de las encuestas de satisfacción. Continuar implementado mejoras en los Laboratorios de Medios Audiovisuales. Elaborar informes y estudios sobre inserción y salidas profesionales para la Titulación teniendo en cuenta también a antiguos alumnos y a empleadores.

## 9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

### **9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.**

Desde que se estableció el sistema EEES se percibe que la debilidad más significativa que ha experimentado el grado de Comunicación Audiovisual se debe a la dificultad para lograr información detallada y precisa a través de las Encuestas de Satisfacción. Esta tarea es compartida con la Oficina de Calidad de la Universidad Complutense de Madrid, dicha dificultad nos ha exigido utilizar otras vías de información complementarias, como las consultas, peticiones y quejas que de manera informal llegan a la Coordinación del grado, al Vicedecanato de Estudios y Calidad, y al Vicedecanato de Estudiantes. Así, para poder conocer la opinión de los alumnos no solo hemos utilizado las encuestas Docentia, sino también otros canales fluidos donde el alumnado manifiesta abiertamente sus quejas y sus sugerencias de mejoras del grado de Comunicación Audiovisual.

Las mejoras en las instalaciones, la creación de un sistema de ventilación para platós y zonas de laboratorios favorece que en el curso 2022-2023 los espacios dedicados a la realización de prácticas estén mejor acondicionados para grupos de estudiantes.

Esto no oculta que un punto débil que es la baja puntuación que se logra en la satisfacción del alumnado. Este dato es preocupante y aunque se encuentra en sintonía con los años precedentes y con la puntuación de otras carreras afines del área de las Ciencias sociales de la Universidad Complutense de Madrid, sí lo consideramos como una de nuestras principales carencias.

El alumnado, principalmente de los primeros años, manifiesta quejas en las instalaciones para recibir docencia. En el curso 2022-2023 como se ha indicado se ha llevado a cabo una primera fase para la ampliación de estudios de radio y se ha instalado un sistema de realización que combina mezclador, grabador y reproductor de audio y vídeo, generador de caracteres y *streaming* en los platós de televisión.

Otra carencia es el correcto manejo del uso del Buzón de quejas, sugerencias y reclamaciones (tanto el físico como el virtual). No nos referimos a su funcionamiento, dado que todos los casos que se han presentado han sido resueltos en tiempo y forma, sino a su conocimiento y uso por parte del alumnado y demás estamentos. Como ya indicamos en la memoria precedente, la información del buzón figura de forma destacada en la página web de la Facultad y del Grado, no está funcionando como un canal fluido en el que el alumnado exprese también sus quejas y sugerencias.

### **9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar**

Las propuestas del nuevo plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar son las siguientes:

- Dado que se han detectado dificultades en la fluidez en la coordinación vertical (Facultad – Comisiones de Estudios y de Calidad – Comisiones Académicas de titulaciones – Departamentos, Secciones y Unidades Departamentales – Coordinadores de Asignaturas y/o materias) en las Comisiones de estudios y se han elevado propuestas de mejora resultará conveniente realizar un seguimiento dentro de dicha Comisión.
- Igualmente se estudiarán medidas para favorecer la coordinación vertical entre las titulaciones de posgrado, especialmente los Másteres.
- Por lo que se refiere a los indicadores altos del porcentaje de profesores asociados en la Titulación las medidas de mejora se enfrentarán favoreciendo que este colectivo de docentes participe en el plan de estabilización del profesorado de la UCM. Los departamentos son los principales impulsores de estas actuaciones.
- Para mejorar el número de las sugerencias en el buzón de quejas, reclamaciones y felicitaciones del Grado consideramos importante dar más y mejor información sobre este sistema de diálogo entre los agentes implicados. La propuesta es comenzar por los grupos de alumnos que están más consolidados en la Facultad como es el de las asociaciones.

- El descenso en las calificaciones de excelencia (sobresalientes y matrículas de honor) de los estudiantes de Comunicación durante el curso 2022-2023 puede abordarse adecuando los programas docentes y ofreciendo a los estudiantes participar en nuevos programas de innovación docente a lo largo del periodo 2023-2024.
- Sobre la elaboración de nuevas encuestas acordes con la Titulación hemos descrito diferentes situaciones y colectivos a lo largo de esta memoria. El compromiso de crear un sistema de evaluación a través de encuestas mas acorde con el Grado ha sido respaldado por todas las titulaciones de la Facultad y se empezará a desarrollar a lo largo del curso 2023-2024. De igual modo sucede con la elaboración de informes y encuestas de empleabilidad para conocer y subsanar las causas del descenso de la tasa de inserción laboral de los egresados. El plan contempla la participación de antiguos alumnos y de empleadores.
- Por último, se profundizará y se continuará largo de 2023-2024 con las mejoras en los Laboratorios de Medios Audiovisuales tan importantes para el aprendizaje de nuestros alumnos de Comunicación Audiovisual.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
<b>Estructura y funcionamiento del SGIC</b>	Dificultades en la fluidez en la coordinación vertical (Facultad – Comisiones de Estudios y de Calidad – Comisiones Académicas de titulaciones – Departamentos, Secciones y Unidades Departamentales – Coordinadores de Asignaturas y/o materias).	Equipos de trabajo dispersos en unidades.	Identificación del punto débil en la Comisión de estudios y elevación de propuestas de mejora.	Ver apartado 1	Comisiones de Estudios y de Calidad y Decanato.	Curso 2023-2024	En proceso
<b>Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación</b>	Mejorar la coordinación vertical entre las titulaciones de posgrado, especialmente los Másteres.	Equipos de trabajo dispersos en unidades.	Identificación del punto débil en la Comisión de Calidad y elevación de propuestas de mejora.	Ver apartado 2	Comisiones de Estudios y de Calidad y Decanato.	Curso 2023-2024	En proceso
<b>Personal Académico</b>	Porcentaje aún elevado de profesores asociados.	Alta especialización en procesos de producción audiovisual.	Participar en el plan de estabilización de la UCM.	Ver apartado 3	Departamentos Académicos implicados.	Curso 2023-2024	En proceso
<b>Sistema de quejas y sugerencias</b>	Bajo número de sugerencias.	Falta de información.	Mejorar la información a través de los colectivos mejor informados como son las asociaciones de la Facultad.	Ver apartado 4	Coordinación del Grado y Decanato.	Curso 2023-2024	En proceso
<b>Indicadores de resultados</b>	Descenso en las calificaciones de excelencia (sobresalientes y matrículas de honor).	Contenidos poco atractivos.	Adecuación de los programas docentes	Ver apartado 5.1	Comisión de calidad y Decanato.	Curso 2023-2024	En proceso
<b>Satisfacción de los diferentes colectivos</b>	Tasas bajas en la participación de los colectivos implicados en las encuestas de satisfacción.	Encuestas genéricas y poco adaptadas a la Titulación.	Elaboración de nuevas encuestas acordes a la Titulación.	Ver apartado 5.2	Comisión de calidad y Decanato.	Curso 2023-2024	En proceso
<b>Inserción laboral</b>	Descenso de la tasa de inserción laboral de los egresados.	No disponer de información sobre las necesidades de los empleadores.	Elaboración de informes y encuestas de empleabilidad.	Ver apartado 5.3	Comisión de calidad y Decanato.	Curso 2023-2024	En proceso
<b>Programas de movilidad</b>	No procede						
<b>Prácticas externas</b>	No procede						
<b>Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación</b>	Diseñar un sistema propio de elaboración y de gestión de las encuestas de satisfacción. Continuar implementado mejoras en los Laboratorios de Medios Audiovisuales. Elaborar informes y estudios sobre inserción y salidas profesionales para la Titulación teniendo en cuenta también a antiguos alumnos y a empleadores.				Comisión de Calidad, y Decanato.	Curso 2023-2024	En proceso



**MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA  
INFORMACIÓN CON FECHA 26 DE OCTUBRE DE 2023**